

REVOLUCIÓN

ORGANO DE ESCLARECIMIENTO POLITICO

AÑO II

MAYO DE 1957

Nº 7

La crisis del RADICALISMO es la crisis de la posición CENTRISTA

Por MARCOS KAPLAN

LIMITACIONES ESENCIALES DEL RADICALISMO

Desde su origen, el movimiento radical se caracteriza por lo heterogénea composición social, la ambigüedad ideológica, la carencia programática, el personalismo caudillesco y la mística electoral. De ello surge la imposibilidad de cumplir una tarea revolucionaria. La existencia en el seno y dirección del radicalismo de terratenientes, industriales y pequeñoburgueses, sectores conservadores o fluctuantes, implica fatalmente: posibilidad de exitosas presiones reaccionarias, miopía, burdo empirismo y vacilaciones en la lucha política, oportunismo y logrería, temor y desconfianza hacia las masas desposeídas y hacia su movilización profunda, tendencia a adaptarse a las fuerzas y estructuras sociales dominantes y a remendar superficialmente, incapacidad para atacar de raíz los males de la sociedad argentina.

Estas limitaciones esenciales del radicalismo se han manifestado a través de toda su trayectoria. Ellas explican la frustración final del último gobierno yrigoyenista; el dominio del partido por la peor reacción durante la "Década Infame" de 1930; la impotencia del radicalismo para impedir o superar el ascenso triunfal del peronismo.

LA INTRANSIGENCIA RADICAL SE REDUJO AL PAPEL DE APENDICE PROGRESISTA DE LA OPOSICION REACCIONARIA

El peronismo capitaliza en favor propio la ineptitud y las claudicaciones del radicalismo y de los partidos "izquierdistas", incapaces de dar salida superadora a los hechos determinados por la crisis de la vieja estructura oligárquica, la guerra imperialista, el proceso industrial, la irrupción de un nuevo y masivo proletariado, la coyuntura económica excepcionalmente favorable, etc.

El impacto de estos factores y del peronismo, acelera el surgimiento de una fisura importante en el frente radical: la que separa a la vieja dirección conservadora de un sector juvenil "intransigente y renovador", deseoso de adecuarse mejor a las nuevas condiciones.

Sin embargo, esta nueva tendencia (Luis Dellepiane, Moisés Lebensohn y Arturo Frondizi) no logra superar las limitaciones de su estructuración pequeño-burguesa. Esta determina el temor a romper con un partido tradicionalmente establecido y prestigioso, iniciando un nuevo camino político; la repugnancia a lanzarse a la conquista de las masas trabajadoras y a enfrentarse con las fuerzas sociales dominantes.

Por ello, la tendencia "intransigente y renovadora" no rompe con el ala reaccionaria de su partido; interviene en el contubernio de la Unión Democrática; se cierra toda posibilidad de disputarle al peronismo el control del ascenso de masas y del proceso general de postguerra; se reduce durante más de una década al papel de apéndice "progresista" y "democrático" de una oposición reaccionaria.

La oposición burguesa del peronismo no se constituye a raíz del totalitarismo y corrupción de ese régimen, sino por temor a su base de masas y a las consecuencias incontrolables de su demagogia proletarizante y anti-imperialista. Al advertir el imperialismo y la gran burguesía que, en virtud del cambio de condiciones objeti-

vas, el peronismo no podría seguir encauzando a las masas mucho tiempo más, y que por lo tanto su acción se vuelve inútil y peligrosa, multiplican los intentos de crear una nueva fuerza de derecha, capaz de liquidar la etapa demagógica.

En esa tarea, las fracciones "unionista" y "sabatista" de la U. C. R. están desde el principio y sin limitaciones. La fracción "intransigente y renovadora", en cambio, mantiene una posición dual. No puede menos que adelantar algunas consignas "progresistas", a fin de mantener un puente hacia su izquierda juvenil y hacia las masas peronistas. Pero, por otra parte, llevada por el rencor pequeñoburgués hacia el ascenso de masas encauzado por el peronismo y por un deseo de llegar al poder, la Intransigencia no disimula su intención de postularse como la mejor variante burguesa posible del peronismo. A tal efecto mantiene confuso su pretendido programa; multiplica sus garantías a la gran empresa, al ejército y al clero; ataca al imperialismo británico declinante al tiempo que silencia todo lo posible las referencias críticas al hegemónico rival yanqui. Y sin dejar de aprovechar todas las posibilidades que le abre la acción desintegradora del peronismo sobre los partidos opositores ni de condenar tácticas golpistas, participa directa o indirectamente en las conspiraciones que finalmente derriban al peronismo.

REAGRUPAMIENTOS INTERNOS DE LA REVOLUCION LIBERTADORA

La "Revolución Libertadora" ha desnudado ya el sentido profundo de su acción: restituir a la gran burguesía el pleno control de la vida nacional; salvar la crisis a favor de dicha clase y a costa de

las masas populares; destruir el movimiento obrero independiente.

Pero este proceso debe cumplirse en condiciones no muy favorables. El aumento de la presión expansora del imperialismo acelera el deterioro de la economía argentina, reduce las posibilidades de expansión autónoma para la burguesía nacional. Empeoran las condiciones de vida y perspectivas del proletariado. La clase media pierde vitalidad, cohesión y autonomía, tendiendo a descomponerse y polarizarse. El movimiento obrero adquiere creciente conciencia y combatividad. Se multiplican y agudizan las tensiones y conflictos sociales, dificultando cada vez más la vuelta pacífica a "los buenos tiempos de antes".

Para cumplir sus fines en estas condiciones críticas, la reacción granburguesa ha tendido a reagruparse a través de dos variantes fundamentales.

LA LINEA CONSERVADORA SEMI-LIBERAL

La primera de ellas, que ha logrado hasta ahora el predominio del Gobierno Provisional, es de tipo conservador semi-liberal. Apoyada por el imperialismo inglés y sectores nacionales vinculados al mismo, aunque sobre ella se ejerce también la acción yanqui, por los políticos conservadores, radicales, socialistas, sus elementos de fuerza se concentran en la marina y en parte de la aviación y del ejército. Se proponen una línea económica oligárquica adaptada a las nuevas condiciones vigentes, y una política vagamente liberal, anti-clerical, anti-comunista y anti-peronista.

Los fracasos de su ideología y conducción, llevan a esta tendencia a la búsqueda de una situación de fuerza, hacia una dictadura militar más o menos adornada con retóricas liberales y elecciones "controladas".

LA LINEA FALANGISTA

La segunda variante reaccionaria es de tipo nacionalista-clerical, pequeño-burgués. Cuenta

(Sigue en pág. 3).

LA SOBERANIA POPULAR EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL

por SILVIO FRONDISI

(Nota preliminar)

(Publicado en "Avanzada" de Bahía Blanca)

La próxima convocatoria de una Convención Constituyente ofrece una excelente oportunidad para propugnar reformas de fondo que pongan a tono con el progreso alcanzado por el mundo y el país en el terreno económico-social y político.

En este primer artículo realizo un planteo general introductorio, dejando para ulteriores trabajos el desarrollo en concreto de los temas planteados.

Para comprender el significado profundo del mencionado progreso, es necesario realizar una brevisísima recapitulación histórica; la que por otra parte ha sido ampliamente realizada en mis trabajos tales como *El Estado Moderno*. Los diversos sistemas políticos que se han ido sucediendo a lo largo de la historia, esclavismo, feudalismo y capitalismo, siguieron el derrollo de las fuerzas pro-

ductivas de la sociedad. Es decir, que a medida que las fuerzas productivas se iban expandiendo, las relaciones de producción y los sistemas políticos iban ampliando la participación de grupos sociales cada vez más extensos, en la conducción del Estado.

Hoy las fuerzas productivas han trascendido las relaciones de producción de tipo capitalista, y demuestran que están en condiciones de satisfacer con la libre expansión de su capacidad, tal como en el caso de la energía atómica, a las necesidades de toda la población.

A través de este proceso, la masa popular ha ido demostrando jerarquía, tanto en el proceso productivo en el que juega el principal papel, como en la actividad política; hoy le corresponde desde este punto de vista el papel decisivo en el contralor del aparato del Estado. Tal es precisamente el sentido que debe informar la próxima reforma constitucional.

(Sigue en pág. 2).

LA REFORMA ESTATUTARIA DE SINDICATOS

y la nueva ley

Por MARCELO TORRENS

En momentos en que se publiquen estas líneas, se habrán realizado o estarán en trance de realización, congresos destinados a reformar los estatutos de nuestras organizaciones sindicales. Estos congresos— han sido "decretados" por el gobierno provisional, e impuestos como condición previa a la "normalización" (léase, cese de las intervenciones) de la vida sindical.

Después de presenciar y sufrir el encarcelamiento e inhabilitación de miles de compañeros; las intervenciones militares; la movilización militar de numerosos gremios; por no citar sino los más destacados de los gestos que demuestran el "celo democrático" puesto por el gobierno de facto en la consideración de nuestros problemas, mal puede sorprender hoy a los trabajadores argentinos que se les imponga arbitrariamente **cuándo** y **cómo** deben reformar las normas estatutarias que rigen sus sindicatos.

Evidentemente, este persistente interés por "liberarnos" de todo rastro de totalitarismo en la estructura de nuestros órganos de lucha, tiene otros propósitos bien distintos de los declarados, y coincidentes con el sentido de todas las medidas adoptadas por la burguesía y el gobierno al encarar la cuestión gremial: debilitar, dividir, destruir el movimiento obrero argentino.

"Revolución", a través de todos sus números anteriores, se ha encargado de alertar contra todos los decretos, planes económicos y demás medidas concretas con las que se pretende llevar a cabo esta verdadera ofensiva patronal-imperialista. Hoy le toca aquí el turno a estos congresos, y a la nueva reglamentación de Asociaciones profesionales de trabajadoresse bajo cuya vigencia se efectúan.

Empecemos por fijar nuestra posición frente a la finalidad aparente de estos congresos. ¿Es necesario proceder a la reforma de los estatutos sindicales? "Revolución" entiende que sí, que es necesaria tal reforma, **dirigida esencialmente a garantizar que los sindicatos estén bajo el control real, directo y exclusivo de todos los trabajadores en ellos nucleados.** Pero lo que desde ya reivindicamos —y todo lo que, precisamente, no ha sido respetado en la actual convocatoria— es el derecho de la base obrera a decidir la necesidad, la oportunidad, el procedimiento y el contenido de toda reforma, así como a participar ampliamente en la discusión y elaboración de la misma.

Pero, no existiendo aún las condiciones necesarias para oponerse al procedimiento dictado por el poder de facto, somos partidarios de que las vanguardias sindicales participen en los congresos, al tiempo que esclarezcan y denuncien ante todos los compañeros los oscuros propósitos encerrados en esta perentoria exigencia de reformas. Allí podrán esgrimir y defender, artículo por artículo, los principios de UNIDAD, INDEPENDENCIA, DEMOCRATIZACIÓN Y POLITIZACIÓN que tanto necesita y necesitará el movimiento obrero en las actuales como en las futuras jornadas de lucha.

Por otra parte, si mañana, una vez que hayamos triunfado en la lucha por recuperar el control de nuestra C. G. T. y sindicatos, algún gremio opinara que las reformas introducidas lesionan de algún modo sus intereses, podrá, ejerciendo la soberanía que sobre sus componentes descansa, decidir y efectuar una nueva reforma que arrase con las anteriores.

Según dijimos más arriba, las resoluciones de los congresos que nos ocupan deberán estar encuadradas para su aprobación en las cláusulas del decreto N° 9270/56 y su reglamentario el N° 1275/57, que establecen el nuevo régimen legal para las Asociaciones Profesionales de Trabajadores. Es importante dedicar atención a estos decretos, dictados por el gobierno de facto en reemplazo del anterior régimen estatuido por el decreto N° 23.852/45, pues corporizan el arma "legal" con que la burguesía tratará de trabar el desarrollo de nuestro movimiento sindical. Por este motivo, analizaremos a continuación aquellos artículos que reflejan más claramente el verdadero sentido de la legislación citada.

Pluralidad Sindical. El art. 32 del decreto 9270/56 fomenta la pluralidad sindical, yendo en contra del sentir unánime de los trabajadores argentinos que hace tiempo han comprendido que sus intereses solo pueden ser eficazmente defendidos por un solo sindicato por industria, y una sola central obrera.

Fraccionamiento del movimiento obrero nacional. El art. 4° del decreto reglamentario, permite a las autoridades provinciales reglamentar el derecho de asociación obrera, lo que derivará en maniobras tendientes a provincializar, municipalizar, etc. las organizaciones gremiales, el cumplimiento de las leyes y la concertación de convenios laborales, tratando así de anular el tremendo poder que representa la acción conjunta de los trabajadores en escala nacional.

Supresión del Derecho de Huelga. La legislación anterior (decr. N° 23.852/45) reconocía implícitamente el derecho de huelga, ya que su art. 24, inc. i), decía que todo estatuto sindical debía determinar "autoridades y procedimientos para determinar la suspensión y resuandación del trabajo". Ello ha sido suprimido del artículo equivalente del nuevo decreto 9270 (art. 13), y no está incluido en los derechos enumerados en el art. 16.

Discriminación Nacional. Los arts. 14 y 15 excluyen a los extranjeros no naturalizados de ser mayoría en la dirección y administración sindical, y de la representación legal de las asociaciones profesionales. Esta discriminación debe ser repudiada, ya que entre los trabajadores existe y debe existir una **solidaridad de clase**, superior a las barreras nacionales.

Además la reglamentación contiene numerosas disposiciones que posibilitan y agravan aún más la notable ingerencia que ha tenido el Estado en la vida de nuestras organizaciones; tales como la necesidad de inscripción en el Ministerio de Trabajo; presentación de listas de afiliados cotizantes; mayores derechos a las asociaciones inscriptas; obligación de entregar al Ministerio de Trabajo

informaciones gremiales, modificaciones de estatutos, memoria y balance y libros contables, etc.

El art. 26 del decr. 9270, dice escuetamente: "Las asociaciones profesionales, federaciones y confederaciones de trabajadores no podrán intervenir en actividades políticas".

Hemos dejado deliberadamente para el final de nuestro análisis este artículo, porque su comentario crítico, al tiempo que desnuda los fines últimos a que se dirigen todas las medidas de la burguesía nacional, —impedir la expresión política de los trabajadores— nos permitirá plantear la estrategia que debe reglar la actitud de los sindicatos con respecto al Estado.

Al considerar la prohibición del art. 26, de inmediato se evidencia la burda arbitrariedad que la misma encierra. Las organizaciones empresarias, (Sociedad Rural; Unión Industrial; Bolsa de Comercio, etc.) ya por sí mismas o bien por intermedio de los partidos políticos tradicionales, y también la Iglesia y las Fuerzas Armadas, pese a su constante declamación de abstracto apolitismo, han intervenido e intervienen permanentemente en la vida política nacional. En cambio, los sindicatos y a través de ellos todos los trabajadores del país, son excluidos forzosamente de participar en la conducción de los asuntos nacionales.

Pero, al tratar de impedir el ascenso político del proletariado argentino, el imperialismo y la burguesía nacional han acelerado, con sus medidas de represión, el proceso de politización experimentado por el movimiento obrero en los últimos años. Hoy crece día a día en nuestras filas la comprensión clara de que: las movilizaciones militares, la declaración de ilegalidad de nuestras huelgas, campañas de super-explotación, el desempleo, el alza intencionada de los precios y la congelación de nuestros salarios, la inflación, etc., son todas medidas a las que no se puede hacer frente con la mera lucha sindical, es decir económica. Configuran una ofensiva política, a la que se debe responder con una contraofensiva de igual índole. ¿Cómo hacerlo? El primer paso ya lo estamos cumpliendo al luchar por la recuperación de los sindicatos y de la CGT. Paralelamente, debemos fortalecer las organizaciones gremiales desarraigadas toda ingeencia estatal de las mismas. Pero la independencia que anhelamos y necesitamos frente a los intereses patronal-imperialistas que han detentado y pretenden seguir detentando el poder del Estado, no debe confundirse con indiferencia ante lo que significa el control de los resortes del estado.

Ya hemos dado nuestra opinión en numerosos artículos sobre el papel histórico que la encrucijada argentina de hoy ofrece a los trabajadores.

De ahí la necesidad de extender la idea y luchar por la concreción al más breve plazo del instrumento que posibilite, no sólo el triunfo de nuestros ideales e intereses, sino también la solución de los problemas que traban el desarrollo del país: el Partido Obrero.

LA SOBERANIA POPULAR...

(Viene de pág. 1)

El pueblo debe, efectivamente, asumir el control del Estado y debe hacerlo directamente, es decir eliminando en lo posible las instancias intermedias, que han tenido por objeto controlar, frenar y desvirtuar la voluntad popular.

Podemos indicar, en este breve esquema, tres principios fundamentales, dialécticamente relacionados, que tienden a afirmar dicha voluntad popular: **autodeterminación de los pueblos, soberanía popular y democracia directa.** Pueden ser explicados sintéticamente en la siguiente forma: Al fundarse la soberanía en el pueblo, éste debe ejercer directamente la función de gobierno como regla general; delegando como excepción en representantes, aquellas funciones que no pueden ser realizadas directamente. De aquí que la primera medida que debe tomarse en la reforma constitucional es la derogación del art. 22 que dice: "El pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste, comete delito de sedición", artículo que como lo he indicado tiene como única finalidad el escamoteo de la voluntad popular realizado por la representación burguesa.

Por el contrario el principio debe ser que el pueblo gobierna por sí mismo y cuando lo cree

conveniente delega algunas funciones en representantes.

De aquí que toda decisión importante en la vida del Estado, restricción a la libertad, impuestos, presupuesto, gastos, relaciones exteriores, enseñanza, etc., debe ser aprobada o desechada por medio de referendium, completado por el derecho de revocatoria e iniciativa. Entiendo que han desaparecido todas las causas culturales, políticas y técnicas que impedían el ejercicio de la democracia directa, tales como, para referirme sólo al último aspecto, la falta de información, de comunicación, etc.

Siendo la democracia directa la norma, la delegación de funciones ha de ser la excepción y por lo tanto debe ser lo más restringida posible y realizada por medio de organismos colegiados, y de brevísima duración; soy partidario en consecuencia de cuerpos electivos, colegiados y temporarios para todas las funciones, ejecutivas, legislativas, judiciales, etc. Además, éstos deben durar períodos muy breves para que el pueblo pueda reemplazarlos si no responden a sus directivas. Más aún debe poderse removerlos. La reelección debe ser libre.

Esta manifestación de la democracia directa debe expresarse también con toda amplitud en las elecciones, las que deben realizarse por el régimen proporcional para que todas las corrientes políticas puedan estar representadas. De aquí surge la libertad absoluta para organizar partidos y presentarse a elecciones, con la mínima participación indispensable para poder cumplir los trá-

mítes legales. Recuerdo que en Perú que no se caracteriza precisamente por la existencia de una gran democracia, el plazo fué de treinta días.

Como expresión fundamental de la afirmación de la voluntad popular deben afirmarse al máximo los derechos individuales, empezando por suprimir la facultad de declarar el estado de sitio, para que los derechos del pueblo permanezcan íntegramente en vigencia, a menos que el mismo pueblo resuelva por su libre voluntad lo contrario. El recurso de hábeas corpus debe proteger ampliamente a la persona física y los derechos. Recuerdo a este respecto que la V Conferencia de Abogados realizada en septiembre de 1940 ya propugnó la máxima amplitud en el recurso de hábeas corpus.

Debe establecerse en la nueva Constitución el carácter estrictamente social de la propiedad, haciendo constar el carácter nacional y colectivo de las grandes fuentes de energía, materias primas y producción. Debe reconocerse la propiedad individual y familiar de los bienes de uso.

Debe eliminarse de la sociedad toda manifestación clasista o de casta, tales como los casos de las fuerzas armadas y de la Iglesia. En relación a las fuerzas armadas entiendo que debe superarse su actual separación de la sociedad, obligándolas a sumergirse en la comunidad tanto desde el punto de vista cultural, como político, social, jurídico y técnico. Es necesario ir realizando la sustitución de la situación actual por el pueblo en armas. El caso de Suiza nos pone en presencia de uno de los sistemas en transición.

ZARATE: las necesidades militares agravan el problema de la vivienda

Uno de los aspectos más notables de la incapacidad de la burguesía nacional para promover un desarrollo económico-social adecuado a las necesidades del pueblo es el vinculado al problema de la vivienda. Esta cuestión, que ha venido adquiriendo caracteres verdaderamente angustiosos, se ha visto complicada y agravada de diversas maneras por el peso negativo de las castas privilegiadas en la economía y la vida social argentinas. Una denuncia que nos han hecho llegar vecinos de la importante ciudad industrial de Zárate ejemplifica este proceso.

En 1948, un ministerio de las fuerzas armadas manifiesta necesitar para sus fines propios una amplia zona de Zárate, comprendida entre el Muelle del Arsenal de Artillería de Marina hasta el deslinde Noroeste de la ciudad, es decir más o menos 20 manzanas. Ofrece entonces a los propietarios de esos terrenos, la mayor parte de los cuales los ocupan para uso de modestas viviendas propias, la

adquisición de los mismos a precios exiguos, inadecuados para proporcionarse nueva habitación. Por esa razón, la mayor parte de los pequeños propietarios rechaza la oferta. En consecuencia, el ministerio inicia juicios de expropiación. La mayoría de los vecinos son mantenidos durante varios años en la ignorancia de las vicisitudes y desenlace de los juicios. Algunos vecinos, desalentados por la oscuridad en que se desarrollan las cosas y por la importancia de la parte contraria, hacen abandono de sus casas, que son entonces ocupadas por suboficiales y sus familias.

Finalmente, el 5 de diciembre de 1956 los restantes vecinos —propietarios o inquilinos— son notificados de que deben proceder a desalojar las casas en un plazo de 45 días. El precio de las expropiaciones resulta exiguo, no sólo en sí mismo, sino también por las deducciones en materia de impuestos, honorarios y costos judiciales, etc., al punto de no cubrir el valor de las propiedades ni permitir

a los afectados solucionar el problema de la nueva vivienda. La situación resulta aún más grave si se considera que, mediante tramitaciones extrajudiciales, resultaron excluidos de la expropiación el Club Náutico "Zárate", el Club Atlético "Paraná" y el Club "Belgrano".

El problema ha agitado considerablemente a la población de Zárate, que promovió una intensa y espontánea campaña de defensa de la vivienda de un importante grupo de ciudadanos. La cuestión fué planteada a los dirigentes nacionales de los partidos políticos que, preocupados sin duda de no causar molestias a las fuerzas armadas, nada han hecho respecto a la cuestión. Mientras tanto, todavía es dado escuchar afirmaciones según las cuales la "Revolución Libertadora" mantendrá y extenderá todas las conquistas sociales. Unos cuantos millones de argentinos se sienten algo escépticos a este respecto.

LA CRISIS DEL RADICALISMO ...

(Viene de pág. 1)

con el apoyo o la simpatía de sectores industriales y del imperialismo norteamericano, de parte del ejército y aviación. Su conducción clerical le da gran coherencia, realismo y combatividad en su acción. Se propone una política de extrema derecha, pero partiendo de una audaz demagogia sindicalista y nacionalista, que aprovecha los errores y abusos del Gobierno Provisional. El proceso actual trabaja rápidamente en favor de esta tendencia falangista, más adecuada a las actuales exigencias del capitalismo.

Esta diferenciación en dos grandes líneas, enraizada en corrientes centrales de la realidad argentina contemporánea, ha venido trabajando también en los diversos grupos centristas, que tienden día a día a descomponerse y reagruparse en función de ambas.

FACTORES QUE FAVORECEN LA DESINTEGRACION Y REAGRUPAMIENTO DEL RADICALISMO

La desintegración y reagrupamiento del radicalismo se ven favorecidas por dos órdenes de factores: las limitaciones insuperadas de ese movimiento, y el deterioro de las condiciones objetivas del país.

Van desapareciendo las posibilidades de un desarrollo equilibrado y de una política centrista. El proceso social y político se vuelve cada vez más contradictorio y convulsivo. La sociedad argentina tiende a polarizarse en dos alas: la gran burguesía, agresivamente reaccionaria, y la de los trabajadores, potencialmente revolucionaria.

La clase media, base fundamental del radicalismo, pierde poderío, autonomía y confianza en sí misma y en sus políticos. Se ve cada vez más trabajada por presiones externas y conflictos internos, víctima de procesos amenazadores e incontrolables. Sus componentes caen en la desorientación, la angustia, la búsqueda frenética de una solución o de una esperanza. La clase media se va fragmentando así en varias tendencias. Algunas buscan amo y salida en la alianza o sumisión hacia el Gran Capital y alguna de sus variantes políticas; otras chapotean indecisas en el lugar; y otras miran cada vez más al proletariado y a un programa marxista como posibilidad de solución.

Lo expuesto se refleja en los políticos de la clase media, fundamentalmente en los radicales. Obligados a actuar en una realidad social cada vez más compleja y dinámica, representantes de una clase en crisis, incapaces de romper con un sistema en decadencia, su actividad adquiere caracteres de aventurismo, irresponsabilidad y confusión. La llegada rápida al poder, sin reparar en medios, se vuelve criterio rector de su política, sobre todo porque presienten que el mundo marcha rápidamente y que sus posibilidades históricas son cada vez más reducidas. Y para llegar al poder, sin sentirse capaces de participar en un ascenso revolucionario de masas, los políticos radicales deben plegarse a las tendencias, y exigencias del otro polo social: El Gran Capital y sus elementos de fuerza.

De este modo, el radicalismo semeja al dios bifronte de los romanos: una de sus caras mira hacia la reacción granburguesa, a su variante conservadora con un ojo y

a su variante falangista con el otro; la cara restante, representada por la izquierda "ortodoxa", hacia el pueblo.

la
variante
conservadora
liberal:
U. C. R. DEL PUEBLO

Esta fuerza engloba elementos de las características y trayectorias más dispares: M. A. Zabala Ortiz, Amadeo Sabbatini, Ernesto Sanmartino, Crisólogo Larralde, Ricardo Balbín, A. Rodríguez Araya. Tal conjunción se ha producido por varios factores. Existe una comunidad ideológica substancial, determinada por la posición clasista, trayectorias anteriores, común plegamiento a la línea conservadora-liberal. A ello se agrega la necesidad de enfrentar la arremetida del otro grupo radical.

Las posibilidades políticas de la U. C. R. del Pueblo se ven afectadas por el reaccionarismo trasnochado de sus dirigentes, por la falta de vigencia histórica de sus posiciones, por la vinculación de muchos de ellos a los peores intereses del gran capital nativo y extranjero y a sonados escándalos de la vida pública, por la identificación con la "Revolución Libertadora", y por la heterogeneidad de los grupos integrantes y de los programas.

Se busca el apoyo de los grupos imperialistas, cuya acción se silencia o idealiza. M. A. Zabala Ortiz y Santiago Fossi atribuyen la demagogia anti-imperialista rival a inspiraciones marxistas. Crisólogo Larralde implora reiteradamente la "ayuda" de las inversiones yanquis.

Las fuerzas armadas son cortejadas servilmente. Se proclama en todo momento la confianza en las mismas, se ansía el mantenimiento de su unidad, se disculpa sus intervenciones reaccionarias y se le ofrece el más "abnegado" apoyo.

Hacia el pueblo trabajador, hacia sus necesidades, exigencias y expresiones políticas, se despliega el más aristocrático sentido de superioridad despreciativa. Ernesto Sanmartino se hace célebre calificando a las masas peronistas de "aluvión zoológico" y "turbamulta engañada por procedimientos demagógicos". "Solamente por inconsciencia o demagogia —agrega— podrían aumentar desmesuradamente sueldos y jornales... Me repugna la gente que gruñe como los cerdos cuando creen que le racionaron la comida o que peligra su interés material, pero que encorva las espaldas cuando la tiranía avasalla los derechos humanos y las libertades públicas... La Revolución Libertadora no ha redimido todavía la conciencia de un vasto sector ciudadano. El aluvión zoológico sobrevive en la vida política argentina". (Qué, 29 de enero de 1957).

Frente al peronismo se adoptan posturas valoradoras absurdas y anti-históricas, criticándolo, no desde el punto de vista superador, sino desde el ángulo deformante de un conservadurismo exasperado. Así, Jorge W. Perkins califica al peronismo como "una variante colectivista de los sistemas totalitarios citados" (comunista y fascista) (La Nación, 8 de enero de 1956). Ante el actual

recrudescimiento del peronismo, C. Larralde se pregunta: "¿es que los argentinos añoran la inaudita condición social y política de la esclavitud, es que extrañaran la voz del amo, es que quieren recordar sobre sus espaldas el estallido del látigo dictatorial?" (La Nación, 15 de marzo de 1957).

ATAVIOS CIVILES PARA UNA DICTADURA MILITAR

Como corolario, se justifica y apoya el golpe de septiembre de 1955 y el subsiguiente gobierno militar. "En el momento más trágico, y casi con la sensación del fracaso de la revolución —dice del Castillo— nuestro radicalismo tomó las armas sin pedirles nada a los hombres de las fuerzas armadas, ni siquiera preguntarnos a dónde iban y qué pretensiones tenían. Sabíamos dispuestos a morir, por la patria que gemía avergonzada y humillada..." (La Nación, 15 de marzo de 1957).

La U. C. R. del Pueblo se auto-erige —cobrando por ello buen precio— en el principal apoyo político civil de la "Revolución", cuyo triunfo es identificado con el de los intereses del país. Y ello, pese a que el papel de los radicales "populares" en el gobierno es harto incierto y subordinado: "Pareciese —dice Zabala Ortiz— como si a veces se nos necesitase; en esos casos se nos llama y hasta condecora con elogios. Otras veces, en cambio, se da la sensación de que no hicéramos falta; entonces se nos hace a un lado, se nos olvida, se nos inhabilita para las funciones públicas en nombre de una prescindencia ininteligible". "El gobierno debe comprender, de una vez por todas, que va a sentirse mucho mejor respaldado por grupos políticos democráticos que por las bayonetas. Esos grupos le darán la opinión pública, tan vasta, en algunos casos, como la que puede ofrecer nuestra Unión Cívica Radical. Pero le darán algo más importante, cual es un criterio de gobierno, un programa de realización, una aptitud pública y una sensibilidad para recoger e interpretar la voluntad del pueblo" (La Nación 15 de marzo de 1957). En otras palabras, parecen decir los radicales populares al gobierno militar: danos la fuerza real que carecemos, y nosotros te daremos los ropajes civilistas y democráticos y las garantías de una continuidad tranquilizadora para la gestión "revolucionaria".

Como otra prueba de lealtad, se manifiesta indignación por las críticas del gobierno. Rabanal considera sabotaje todo lo que vaya contra la "inspiración" de la "Revolución Libertadora". Sus hombres —agrega— debían estar todo el tiempo que fuera necesario, hasta que el país esté preparado para ir al gobierno. Estoy seguro que si el gobierno de la Revolución se fuera esta noche misma habría que formar guardia para que los ladrones no entren a robar a la República... Si el pueblo de mi país no entra en razón, días graves pueden venir, y en este caso, será el primero que ipda a la Revolución que no se vaya (La Nación, 30 de enero de 1957 y 29 de diciembre de 1956).

A raíz de la propia heterogeneidad de la U. C. R. del Pueblo y del caudillismo imperante en su seno, la lucha por el reparto de posiciones partidistas y públicas amenaza permanentemente la unidad del movimiento.

FAVORITISMO OFICIAL, CAUDILLOS Y COMPETENCIA DEMAGOGICA

Pese a los elementos negativos indicados, la U. C. R. del Pueblo cuenta con varios elementos eficaces para luchar con el radicalismo intransigente.

(Sigue en pág. 4).

1. Los dos decretos de materia agraria sancionados recientemente por el Gobierno Provisional, han servido para atraer la atención de importantes sectores políticos sobre el problema, la que se ha manifestado a través de críticas a los mencionados decretos —el de Transformación Agraria y el de prórroga a la ley de arrendamientos. Estas críticas son doblemente importantes: evitan una repetición en el análisis en detalle de los articulados, y, sobre todo, señalan las lagunas y los errores de interpretación en que han incurrido en su tarea de enjuiciamiento.

Las dos corrientes políticas que hasta el momento se han expresado más abiertamente en contra de los decretos referidos son: el Partido Comunista, especialmente por intermedio del número del 20 de marzo de "Nuestra Palabra", y los sectores expresados a través de "Qué". Los errores que se les observen servirán, de paso, para tener idea de las tendencias implicaciones y del real contenido de la cuestión agraria.

2. Vulgarmente el problema agrario argentino ha sido ubicado en torno del latifundio, considerándolo como accidental, prescindible. De este

DOS DECRETOS AGRARIOS y una crítica reformista

Por MARIO RELES

modo todo el enfoque resultó exclusivamente unilateral, ya que se mantuvo en un sólo aspecto, no el principal, desligado del resto del problema planteado.

El latifundio debe ser ubicado dentro de un particular ordenamiento económico, en el que se produce de acuerdo a leyes perfectamente establecidas. Estas leyes —abarcaadas en el fenómeno de la **concentración agraria**— actúan, por supuesto, en forma implacable y resulta vano, si no peligroso, pretender neutralizarlas con un retardo en la producción de sus efectos.

El latifundio no puede ser desconectado del sistema que le da lugar, y en el que encaja con una función doble: como efecto y como causa de nuestro subdesarrollo agrario.

3. El decreto denominado de Transformación Agraria contempla uno de los aspectos más espinosos de la cuestión: el referente al sistema de valuación y, por consecuencia, el régimen de indemnización. Todas las teorías que al efecto se han propuesto —desde la valuación impositiva hasta el justiprecio judicial; desde el antihistórico arriendo vitalicio hasta el sistema de las cajas cooperativas autónomas y el régimen de consorcio privado-estatal— han terminado con el fracaso más ruidoso, a veces de metralla. Una obra de Arthur Wauters se ocupa de recapitular el fracaso práctico de estas teorías en el ejemplo de todos los países europeos que le han dado realización a partir de la primera gran guerra.

El Gobierno Provisional elige, desde luego, el sistema más inconveniente para determinar el precio de adquisición de la tierra: lo fija sobre los índices de productividad más altos de los últimos cinco años, incluyendo los recientes precios de aliciente a la producción cerealera. Esto hace prácticamente inalcanzable la propiedad de la tierra. Las justas críticas dirigidas a este aspecto central de la cuestión omiten considerar, empero, el despojo y los defectos que significa **cualquier** precio de compra abonado a una clase parasitaria y anti-económica; por otra parte, resulta francamente antitético con el propósito de la Reforma (beneficio de la comunidad) transferir el producto del trabajo para derroche del ocio.

El decreto de Transformación Agraria, al establecer la "libertad contractual" en un plazo dispuesto, concurriendo con eso a inflar aún más el precio de la tierra, influirá evidentemente en el régimen de arrendamientos, hasta hoy reglamentados por la ley 13.246. Todos los alcances de esta ley, sus defensores y su sentido, no pueden ser bien comprendidos sin hacer un poco de su historia.

Cuando en el año 1948 el parlamento aprobó la ley, con el apoyo unánime de la bancada radical, se hizo creer que se trataba de una medida temporaria hasta tanto se dictara una legislación

de fondo. Económicamente hablando, la ley resultaba un desastre porque hacía depender el aprovechamiento de la tierra de la avidez del arrendatario preocupado por extraer el máximo de utilidades en el plazo más corto; además, provocaba la supervaloración ficticia de la tierra desocupada y hacía que los terratenientes las ofrecieran en arrendamientos a un valor locativo fuera de toda posibilidad para el productor. El efecto benéfico de la ley se reducía al impedimento de desalojos y a la congelación del valor locativo. Todas estas circunstancias obligaron hacer a un legislador radical, una delicada cuestión entre "mal necesario" y "mal transitorio", con cuya última posibilidad justificó el apoyo de su sector al proyecto.

Pero mientras fueron pasando los años, en el transcurso de los cuales la ley evidenció sus defectos, el sector radical no se detuvo a valorar ninguna "transitoriedad" y continuó apoyando apoyando puntualmente las prórrogas a la ley que, como justamente la identificó José V. Liceaga, "parecían redactadas en la presidencia de la Sociedad Rural Argentina". Hoy, ya comprobada la ineficacia de la ley, manifestada en la agudización

de la crisis agraria y en el patente exodo de la población rural, el Partido Comunista aprueba una nueva prórroga por 8 años! En verdad, la lectura de esta consigna repugna. Estas y otras torpezas derivan, como queda dicho, de una especial concepción de la cuestión agraria; así, un diputado radical del sector intransigente, del mismo sector que reclama una "reforma agraria inmediata y profunda", pudo decir muy tranquilamente: "Creo que sólo como excepción, cuando el latifundio tenga incorporado un centro fabril de industrialización de sus propios productos que requiera asegurarse el abastecimiento de materia prima para desarrollar una actividad económicamente provechosa, se podría justificar el mantenimiento de ese latifundio" (D. S. 1954, p. 2673). Y lo peor de lo malo es que la excepción se refiere precisamente a aquellos latifundios que están más preparados para ingresar a la colectividad. Mantenerlos sería beneficiarlos con una renta diferencial perjudicial, para cualquier otra actividad "económicamente provechosa" que no contara con los adelantos de esas poderosas organizaciones rurales.

4. Ya en trance de ir elaborando sus programas electorales, los partidos políticos "críticos" han ampliado estos puntos de vista ofreciendo lo que muy presumidamente llaman "Reforma Agraria"; aun que este tema exige mayor detenimiento del que pueda consagrarse en este primer artículo, es útil señalar algunas de sus burlas y escamoteos. Por ejemplo, propician la propiedad parcelaria (llámasele **unidad económica** o explotación racional) cuando científicamente es inaceptable, sobre todo en el caso argentino en el que la extrema desproporción entre el número de habitantes y la extensión del territorio hace mucho más conveniente organizaciones colectivas. Asimismo, no se presenta como inconveniente la existencia de pequeña propiedades que obligan a ser respetadas por temor a herir costumbres inveteradas. Según un informe de las Naciones Unidas, el 85 % de la tierra cultivable de propiedad privada en la Argentina corresponde a fincas moyores de 500 hectáreas.

La revista "Visión" del 15 de marzo trae un claro ejemplo de la clase de explotación que nuestro campo requiere: "Un inversionista de California... ha comprado en Mendoza 1.000.000 de hectáreas sin irrigar por las cuales pagó \$ 250.000... invertirá \$ 2.000.000 en obras de irrigación. Las tierras se destinarán al cultivo de la remolacha azucarera y ganado lechero. Este proyecto aumentaría el rendimiento agrícola de la provincia de Mendoza en un 25 %. Es obvio que distribuidas en "unidades económicas" estas hectáreas no aportarían un rendimiento parecido. A la subdivisión de los latifundios debe oponerse la nacionalización, sin indemnización y la entrega a explotaciones colectivas.

LA CRISIS DEL RADICALISMO...

(Viene de pág. 3)

Ante todo, al convertirse en instrumento primordial para la realización del "continuismo" revolucionario, goza para sus campañas actuales y futuras del más desembozado favoritismo estatal, operante hasta en los menores resortes municipales. Los diversos núcleos de esta tendencia han realizado un verdadero asalto a los puestos y caudales públicos. Ello ha permitido neutralizar y atraer parte considerable de la masa de elementos vacilantes y corruptibles que siempre constituyó porcentaje importante del radicalismo.

La U. C. R. del Pueblo cuenta además con un número considerable de caudillos parroquiales y lugareños, desprovistos de escrúpulos, pero muy eficaces como maquinaria electoral.

Finalmente, la creciente impopularidad del gobierno, las necesidades de la lucha contra el peronismo y contra la Intransigencia, han obligado a la U. C. R. del Pueblo, pese a sus limitaciones, a lanzarse a una demagogia tanto o más desenfadada que la de la fracción rival, a la cual llega a superar en más de un caso. Junto con planteos reaccionarios y despliegue de vacua retórica, ha multiplicado declaraciones contra el imperialismo, la oligarquía, la gran burguesía industrial, el ejército, el clero y el gobierno. Ha exigido la defensa y nacionalización de las fuentes de energía y de las riquezas fundamentales; la reforma agraria, la enseñanza laica, la democratización de las fuerzas armadas, la reducción de los fabulosos gastos militares y la supresión de las Juntas armadas.

Representantes de la U. C. R. del Pueblo han pedido medidas favorables a los trabajadores, tales como reducción del costo de la vida, ocupación plena, ejercicio de todos los derechos sindicales. Se ha llegado a solicitar el levantamiento del estado de sitio, la derogación de las inhabilitaciones gremiales y políticas y de las leyes represivas; la habilitación de todos los partidos, incluso el comunista y el peronista, para las próximas elecciones, y la pronta celebración de estas últimas.

Frente a este conglomerado informe de reaccionarios, conservadores, vergonzantes, demagogos, y logreros, en cuyo seno vagan también desorientados elementos sinceramente liberales y progresistas, ¿qué ofrece la U. C. R. Intransigente?

LA U. C. R. INTRANSIGENTE PIERDE SU SEGUNDA OPORTUNIDAD

La Intransigencia radical pierde un "omnibus" histórico en 1945, y en 1955 vuelve a perder otro. Caído el peronismo la Intransigencia, si hubiera sido revolucionaria, podría haberse lanzado audazmente a la coincidencia con el movimiento de masas, colocándose en la oposición, rechazando todo compromiso con el Gobierno Provisional, erigiéndose así en superadora del régimen anterior.

Pero la Intransigencia no pudo obrar de este modo. Se lo impidieron: el resentimiento pequeño-burgués de sus componentes hacia el proletariado peronista; los compromisos de toda índole con el movimiento insurreccional y el nuevo gobierno; las ventajas políticas y personales que se esperaba de una colaboración con la "Revolución Libertadora".

Para justificar esta postura, la Intransigencia debe recurrir a dos elementos. En primer lugar, se resucita el mesianismo caudillesco del radicalismo. Este no sería un partido más, sino una especie de movimiento místico, por encima de clases e intereses particulares, verdadera cruzada que —ayer como hoy— siempre halla a su frente un apóstol de rasgos casi sobrenaturales. La historia argentina giraría alrededor de la lucha entre una UCR inalterablemente mayoritaria y una permanente conspiración antirradical que por violencia y fraude impediría siempre la llegada o permanencia de la UCR en el poder. Caído el peronismo, el problema podría volver a plantearse en los términos de 1943 —radicalismo o antirradicalismo—, como si poco o nada hubiera ocurrido en el país.

(Sigue en pág. 7).

“LA UNIVERSIDAD RECUPERADA”

al descubierto

Buenos Aires, 27 de febrero de 1957

Señor Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires. — Dr. Alejandro Ceballos. — Presente.

Me dirijo a usted con el objeto de denunciar graves irregularidades cometidas en la institución a su cargo, hechos que arrojan desfavorable luz sobre la integridad y competencia de quienes hoy, representan o usufructúan la Universidad de Buenos Aires.

Me referiré particularmente a las graves irregularidades cometidas en la provisión de las dos cátedras titulares de Derecho Político de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Abierto el concurso respectivo, se inició un período de impugnaciones que, a diferencia de otros candidatos, no afectó a mi persona, y terminado aquél pasó el expediente a dictamen de la Comisión Asesora formada por los doctores Enrique Martínez Paz, Benjamín Villegas Basavilbaso, Ricardo Caillet Bols, Alfredo L. Palacios y Luciano Molinas. Esta comisión dictaminó por unanimidad en favor de los abogados Rodolfo P. Martínez (h.) y Ambrosio Romero Carranza, dejando de lado mis antecedentes, que son abrumadoramente superiores a los de aquéllos, desde el punto de vista de los títulos, de la actividad docente anterior y de los libros y artículos publicados.

En su dictamen, el jurado violó el decreto reglamentario correspondiente en varios aspectos. En primer lugar, dictaminó conjuntamente en relación a varias cátedras, infringiendo el reglamento que exige trámite independiente para los casos concretos. Además, produjo un dictamen sin fundar en lo más mínimo, contrariamente a lo requerido por el decreto-ley pertinente: “El voto que las comisiones asesoras presentarán a los Delegados Interventores, será fundado y escrito y expresará el orden de mérito de todos los candidatos admitidos” (art. 39 del decreto-ley N° 6403/55 de organización de las Universidades Nacionales). Y por último no formuló temas, con el visible propósito de no tener que incluirme en ellas, lo que habría implicado tomar noticia de mi presencia en el concurso (art. 40).

Es de advertir además que, para ser profesor titular, el reglamento respectivo exige: “El más alto grado universitario expedido por Universidades Nacionales o extranjeras a menos que concurra en el candidato una versación notoria y trabajos científicos de alto mérito” (art. 329-a); requisitos que, a diferencia de los dos candidatos designados reunía mi persona. Estas violaciones expresas del respectivo decreto-ley son suficientes para que corresponda declarar nulo todo lo actuado, que ha tenido como único objeto eliminarme por motivos ideológicos, pero sin tener la valentía de declararlo públicamente y asumir así la correspondiente responsabilidad.

Ello fué puntualizado por el representante estudiantil, Sr. Pedro Amati, al solicitar en la sesión del Consejo Superior de la Universidad que el expediente volviera a la Comisión Asesora para que fundamentara su dictamen, porque se había producido una “evidente discriminación ideológica”, temperamento apoyado por el representante de los egresados, Dr. Enrique Grande, que en vigorosa requisitoria puso al descubierto la burda maniobra de despojo que se desarrollaba en este caso.

El pedido fué rechazado por unanimidad de los señores consejeros presentes: Dr. Luis M. Baudizzone, Prof. Alberto M. Salas, Dr. Nerio Rojas, Ing. José Babini, Ing. Francisco Malveino, Ing. Lucas V. Marengo, Dr. Isidoro Martínez, Arquitecto Alberto R. Lanusse y Dr. Héctor J. Roccatagliata, con el argumento, sostenido según creo por el decano interventor de la Facultad de Derecho, Dr. Luis M. Baudizzone, de que “no podía admitir semejante sospecha por cuanto los titulares del jurado eran todo una garantía de ecuanimidad y de capacidad sobre el particular”.

El caso proporciona un nuevo y muy ilustrativo ejemplo de las finalidades reales de la llamada “Revolución Libertadora” en la esfera de la Universidad: la “recuperación” proclamada con aquella tuvo por objeto facilitar el asalto de posiciones, en general por obra y para beneficio de muchos incapaces. Basta indicar que con maniobras de toda índole se ha excluido en la Facultad de Derecho a hombres de la talla de los profesores Dres. Rafael Bielsa y Alberto G. Spota; en Ciencias Exactas al Prof. Dr. Félix J. Chernusch, y en Medicina al Prof. Dr. Carlos R. Pereyra. Además, en Derecho se declaró desierto el concurso de Legislación del Trabajo en el que se presentaron personalidades prestigiosas como los Dres. Ernesto Krotoschin y Juan D. Pozzo.

Hechos repugnantes, tanto más cuanto que fueron realizados o consentidos por hombres que durante años tronaron contra el régimen peronista, acusándolo de inmoralidad, degradación e incompetencia en la organización y funcionamiento de las cátedras universitarias y del país en general. Ello demuestra que la “lucha” de estos señores contra el peronismo no fué determinada por lo que éste tenía de corrupción, sino por lo que éste agitaba a las masas, al tiempo que excluía a aquéllos de las prebendas del poder. Hoy repiten las mismas prácticas corrompidas que citaron en un tiempo, con el

agravante de que lo hacen en nombre y con el apoyo de un gobierno anti-popular.

Por captar las implicaciones de estos hechos, el Movimiento Universitario Reformista y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho pidieron a los abogados Martínez y Romero Carranza la renuncia a los tan mal designados cargos. Soy sin embargo pesimista sobre el desenlace de este pedido, por cuanto dichos señores han aprovechado una oportunidad quizás única en sus vidas para llegar a ser profesores titulares. Existen, en efecto, más de doscientas personas con antecedentes científicos y docentes superiores a los de los mencionados señores, y que no se presentaron a concurso por no creerse honestamente con títulos suficientes para optar a una cátedra titular. Si, como creo, algunos de ellos se presentan al concurso para proveer los cargos de profesores adjuntos, se verá entonces el curioso espectáculo de que los adjuntos tengan mucho más categoría que los propios titulares, los cuales, como surge de la mera lectura de sus antecedentes, son desde el punto de vista científico y docente hombres de tercera categoría; y con esta categoría se puede llegar a ser profesor titular solamente en la universidad peronista o en la universidad de la “Revolución Libertadora”.

Las incorrecciones acumuladas en este caso significa entre otras cosas, una verdadera estafa a los alumnos, al imponérselos profesores sin más antecedentes que su filiación católica, en una cátedra de gran significado ideológico y formativo.

Todo ello demuestra la crisis de la conciencia liberal, cuyos representantes más conspicuos entregan el control de resortes ideológicos decisivos a representantes de la reacción, al tiempo que son responsables por acción propia o por consentimiento de los peores métodos de corrupción heredados de los regímenes anteriores. Sabíamos que los liberales estaban ya por debajo de los fascistas en cuanto a vigencia histórica y posibilidades efectivas; hoy sabemos además que moralmente están por lo menos al mismo nivel.

Esta presentación no constituye un pedido de reconsideración. No soy yo quien puede tener interés en que se emiende la incorrección cometida; quienes la cometieron o toleraron podrán, si quieren, encargarse de tal tarea. Me presento única y exclusivamente para poner al descubierto en forma pública el grado de incorrección reinante en la Universidad que Ud. preside, y para constituir cabeza de proceso para cuando, llegada la oportunidad de una futura rendición general de cuentas, se pueda rever todo lo actuado.

Por eso aplaudo la decisión de un grupo de alumnos que, para obviar el silencio o la intencionada mutilación informativa de que han hecho gala, en este como en otros casos, los grandes órganos periodísticos, han resuelto comenzar una labor esclarecedora y moralizadora con la publicación de todos los antecedentes de mi caso. De este modo, las instituciones culturales y políticas del país y de Latinoamérica tendrán un elemento más para valorar la verdadera jerarquía de quienes se han atribuido hoy la “recuperación” de la universidad argentina.

Saludo al Señor Rector atentamente.
Silvio Frondizi

Buenos Aires, 6 de marzo de 1957

Doctor Silvio Frondizi:

El señor Rector Interventor en la Universidad de Buenos Aires ha dictado con fecha de hoy la siguiente resolución:

“No siendo admisible que la Universidad de Buenos Aires sea destinataria — en la persona de quien desempeña el cargo de Rector Interventor — de comunicaciones, agravantes en lo esencial de su contenido, devuélvase la nota precedente a su firmante”.

La que comunico a usted. Le saluda atentamente.

Carlos María Caride Ceballos
Secretario General
de la Universidad de Buenos Aires

Buenos Aires, 10 de marzo de 1957.

Señor Secretario General de la Universidad de Buenos Aires. — Dr. Carlos María Caride Ceballos.

La actitud asumida por el señor Rector frente a mi nota no hace más que confirmar el contenido de la misma, el que por otra parte ratifico ampliamente.

Quiero agregar en esta oportunidad, que con la conducta asumida por las autoridades de la Universidad se está destruyendo la autonomía universitaria, porque ésta puede subsistir solamente si se manifiesta con libertad frente al poder político, y no recibiendo órdenes, incluso escrita, de las autoridades nacionales. Y no se salva la situación aduciendo, como lo ha hecho más de uno, que reciben todo hecho y que no les queda otra alternativa que obedecer.

Por el contrario, la autonomía universitaria tiene senti-

do precisamente como defensa frente a cualquier avasallamiento; también tiene sentido como manifestación de jerarquía científica y ética. Una y otra están reñidas con los hechos vergonzosos que se están cometiendo, ante la pasividad de muchos.

Lo saluda atentamente
Silvio Frondizi

Editorial Praxis

PRESENTA:

MARCOS KAPLAN: Economía y política del petróleo argentino (1939-1956).

El autor se ha propuesto determinar, tomando el petróleo como hilo conductor, cuál ha sido y es la postura teórico-práctica de las clases y partidos de nuestro país ante este vital problema, relacionado estrechamente con las grandes cuestiones nacionales e internacionales de la Argentina, y en consecuencia, qué puede esperarse de dichas clases y partidos para la solución de la crisis actual.

Comienza por precisar qué herencia recibe el peronismo de los regímenes precedentes, y luego qué hace aquí para resolver el problema del petróleo. Se analiza la política petrolera efectiva del peronismo, sus claudicaciones iniciales, las razones por las cuales Y. P. F. no ha sido lo que debió ser. Un capítulo especial es dedicado al análisis de los grupos petroleros imperialistas, su estructura y modos de actuación, y su dominio del mercado argentino.

En un documentado capítulo se delimitan los rasgos y consecuencias del fracaso en la política petrolera peronista, y el proceso objetivo que va conduciendo inexorablemente a la entrega en brazos del imperialismo, aportándose sorprendentes enfoques sobre la lucha anglo-norteamericana por el dominio del petróleo argentino, y sobre el papel de esta lucha en la caída del peronismo.

Tras examinar extensamente la política petrolera del gobierno provisional y su probable trayectoria futura, se discute críticamente las tres grandes soluciones propuestas para el problema de nuestro petróleo: la solución de la gran burguesía, la centrista o pequeño-burguesa, y la de los trabajadores o revolución socialista.

Por la importancia teórica y práctica de los problemas planteados, por la riqueza de materiales que examina, y por su rigor lógico y agilidad expositiva, esta obra no podrá ser ignorada por políticos, trabajadores, intelectuales, ni por todos aquellos que buscan una solución progresista y libertadora para la Argentina y para Latinoamérica.

Precio del ejemplar m\$N. 30.—

OTRAS PUBLICACIONES DE EDITORIAL PRAXIS

SILVIO FRONDISI: “La realidad argentina - Ensayo de interpretación sociológica”.

Tomo I: El sistema capitalista.

Tomo II: La revolución socialista.

— “La crisis de la democracia” (Agotado).

— “La integración mundial, última etapa del capitalismo” (Agotado).

— “Fundamentos, crisis y porvenir de la democracia”.

EUGENIO WERDEN: “El materialismo dialéctico según Henri Lefebvre” (Agotado).

HUGO DEL CAMPO: “El problema de la leche en la ciudad de Buenos Aires” (Agotado).

EN PREPARACION:

RICARDO NAPURI: “El Apra y la revolución peruana”.

ROBERTO PEISKER: “La arquitectura revolucionaria y el problema de la vivienda”.

EUGENIO WERDEN: “El materialismo dialéctico”.

SILVIO FRONDISI: “El Estado Moderno (Ensayo de Crítica Constructiva)”.

Tomo II: “La crisis de la sociedad contemporánea”.

MARCOS KAPLAN: “Estado y sindicatos en la Argentina (1943-1956)”.

EDITORIAL PRAXIS

CANGALLO 4474, 1er. piso - Dto. 12

T. E. 88 - 2927 — CAPITAL FEDERAL

El Movimiento Obrero Debe Combinar la Acción Gremial Con la Lucha POLITICA

Por ANGEL MARINI

Frente a la agudización creciente de los conflictos político-sociales que afectan a nuestro país en los últimos años se hace cada vez más imperiosa la necesidad de un reagrupamiento de todas las fuerzas progresistas para replantear los problemas en función de la situación real del país.

La crisis en la que estamos viviendo, que se viene gestando en forma evidente a partir del año 1930, que se aceleró con el experimento peronista y que tiene su máxima expresión en la situación actual, pone de relieve el fracaso de las fuerzas políticas tradicionales para encontrar una salida positiva y la falta de una vanguardia influyente, capaz de canalizar la energía latente en las masas trabajadoras hacia soluciones superadoras.

El ascenso cada vez más consciente de los trabajadores a una participación activa en la vida política del país, pone a las clases gobernantes en la necesidad de adoptar formas de represión cada vez más rígidas para contenerlas.

Un balance de las relaciones entre estas dos fuerzas a partir de la caída del peronismo servirá para aclarar el panorama actual y plantear las posibilidades reales que tiene el movimiento obrero en adelante.

POSICION DEL GOBIERNO FRENTE LA CLASE OBRERA

Después del golpe de Estado de septiembre de 1955, las fuerzas que derrotaron al peronismo siguieron criterios distintos frente al movimiento obrero. La fracción nacionalista-clerical que representaba el General Lonardi deseaba mantener en principio la estructura de la C. G. T. peronista para poder así, mediante el mantenimiento de su burocracia sindical, seguirla controlando y dirigiendo desde arriba.

Al tomar el control la fracción que actualmente está en el poder, se siguió un criterio distinto pero igualmente contrario a los intereses de los trabajadores. En efecto, esta fracción de tendencia conservadora semi-liberal, ciegamente anti-peronista, se propuso como medida fundamental la destrucción de la Central Obrera. Esto se explicita si consideramos que la "Revolución Libertadora" se llevó a cabo, fundamentalmente, por el peligro que representaba la demagogia peronista frente a un proletariado cada vez más consciente de sus fuerzas, sobre todo en un país como el nuestro que ha llegado al límite de sus posibilidades para el mantenimiento del equilibrio social y político en manos de la burguesía. Esta situación hace peligrosa la existencia de un poderoso aparato sindical, que aunque en manos de burócratas incondicionales al Estado, ante una presión de su base por agudización de la crisis económica, podría volverse en contra de sus intereses.

Comienza así una de las épocas más amargas pero también más ricas en experiencias para la clase obrera, ya que a través de todas las medidas que ha ido tomando el gobierno para lograr su objetivo, aquella podrá ir dándose cuenta de sus fallas organizativas para contrarrestarlas, como así también de la verdadera posición de las fuerzas políticas del país.

Una de las primeras medidas del gobierno, para justificar su política de entrega al imperialismo y de represión de la clase obrera, fué presentar al pueblo un cuadro desolador del país en materia económica. Su asesor en esta materia el nefasto Mr. Prebich fué el encargado de señalar los errores y de dar "soluciones" para salvar al país del naufragio. A lo largo de toda su investigación acusa a los trabajadores de ser los culpables de esta caótica situación debiendo, por lo tanto, para lavar sus pecados, hacer sacrificios y producir más.

Esta consigna "producir", será el hilo conductor que guíe toda la acción estatal. Desde los órganos oficiales de difusión se comienzan a recoger las diversas opiniones de funcionarios y políticos caracterizados que consideran, como requisito fundamental para la recuperación del país, la necesidad por parte de la clase obrera de producir más.

En ningún caso estas opiniones para la recuperación insinuaron medidas tales como: investigación en los balances de las grandes empresas; un estudio serio de la relación entre salarios y precios; defensa efectiva de los derechos de los trabajadores; contracción de los gastos militares; limitación de privilegios a la Iglesia; etc. sino que por el contrario: se liberó el control a los precios; se congelaron los salarios; se intervinieron los gremios; se abonaron gruesas sumas en sueldos a militares reincorporados con retroactividad de varios años; etc. lo que demuestra fehacientemente la intención del Estado de descargar la crisis sobre las espaldas del pueblo trabajador.

LOS TRABAJADORES FRENTE AL ESTADO

Teniendo en cuenta el fracaso del peronismo, en su última época, cuando intentó llevar a cabo la campaña para aumentar la productividad, el actual gobierno comprendió que para hacerlo necesitaba dividir, debilitar y destruir el movimiento obrero. El hecho de no contar la clase trabajadora con una dirección combativa e inteligente que supiera hacer frente a la ofensiva burguesa, permitió a ésta ir tomando posiciones claves para dominarla. Debido a esta situación pudo el Estado tomar una medida sin precedentes en la historia del sindicalismo: la ocupación militar de la C. G. T. y de los sindicatos.

Al tener copadas las organizaciones obreras le fué fácil al gobierno preparar el terreno convenientemente a los intereses capitalistas para la discusión de los convenios colectivos de trabajo cuyo vencimiento se acercaba.

Tales medidas del Gobierno fueron posibles debido a diversas circunstancias como ser: la falta de labor esclarecedora hacia los trabajadores por parte de los partidos o grupos políticos que tratan de atraerse los pero cuyas posiciones de clase o sus programas claudicantes o reformistas no están a la altura de la actual situación del país; la posición reaccionaria y servil que caracteriza a la prensa oficial; la poca actuación independiente que la clase obrera había podido realizar durante la época peronista y la traición de sus dirigentes principales.

Esto último se comprueba especialmente durante los acontecimientos que determinaron la caída del peronismo, al ser incapaz de movilizar verdaderamente al pueblo, prefiriendo la huida vergonzosa cuando no el apoyo servil a las nuevas autoridades.

Se puede agregar a esto la fuerte represión policial iniciada por el Gobierno contra toda acción gremial, la persecución y confinamiento de dirigentes, la falta absoluta de libertad de reunión, la liquidación de los delegados y comisiones de fábricas y establecimientos, etc.

Sin embargo no se puede negar un aspecto sumamente alentador puesto de manifiesto en el estado de indignación, desconfianza y combatividad de los trabajadores ante la ofensiva patronal y de su gobierno. Este estado de la clase obrera no fué interpretado, en toda su magnitud por las direcciones ocasionales que asumieron el control de los sindicatos, al no saber canalizarla independientemente de las disputas de las distintas corrientes políticas y del Estado. Se limitaron en cambio, la gran mayoría de estos pseudo-dirigentes a la lucha de camarillas políticas dentro de las organizaciones, dando la espalda a las verdaderas necesidades del gremio, o bien esperando obtener mejoras recurriendo a la buena voluntad de funcionarios del Estado, sin tener en cuenta los intereses que representan. Fueron errores propios de individuos que, desplazados durante muchos años a la acción gremial no comprendieron la enorme evolución sufrida por la clase obrera del país.

Al comenzar la discusión de los convenios colectivos de trabajo los representantes obreros en las Comisiones Paritarias, que en la mayoría de los casos habían sido elegidos por los interventores militares, se encontraron con que las comisiones patronales no aceptaban discutir más que sobre la base del decreto 2739/56 sobre aumento de la productividad. A pesar de la limitada capacidad de lucha de estos hombres era tal la hostilidad y pretensiones de las patronales que aun claudicando el sector obrero en numerosos puntos a tratarse no había posibilidad de acuerdo. En definitiva la patronal no sólo no ofrecía nada sino que quería eliminar importantes conquistas logradas por la clase trabajadora.

Al llegar a este punto las negociaciones el Gobierno intervino y creó un Tribunal Arbitral cuya función sería fallar en los casos en que se presenten tales situaciones en la forma "más conveniente" para ambas partes, siendo este fallo inapelable.

Uno de los primeros gremios que se vió llevado a esperar el laudo de este Tribunal es el de los Telefónicos. Se produjo el fallo del Tribunal Arbitral en favor de lo que solicitaba el sindicato pero antes de que se diera a publicidad la empresa presionó en tal forma al Ministerio de Trabajo para que aquél fuera reconsiderado, que lo consiguió, provocando con esta actitud la renuncia de los miembros del Tribunal.

Se nombró a otro equipo arbitral con menos prejuicios morales y se comenzaron de nuevo las tratativas, resultando a través de este nuevo estudio un fallo completamente favorable a la empresa.

De esta manera se puso al desnudo el verdadero significado de este Tribunal: servir exclusivamente a los intereses patronales. Después de esta experiencia "saludable" todas las patronales adoptaron en las discusiones de las Comisiones Paritarias una actitud intransigente y agresiva con el fin de llevar las actuaciones al Tribunal Arbitral que fallaría invariablemente a su favor.

MOVIMIENTOS DE FUERZA

Ante la imposibilidad de llegar a ningún acuerdo más o menos aceptable en las discusiones de los convenios debido a los hechos que venimos señalando, y empujados por el creciente descontento de los trabajadores ante el

inconcebible aumento del costo de la vida, algunos gremios se vieron obligados a intentar movimientos de fuerza.

Estos movimientos fueron reprimidos con todo rigor por el Estado. Se utilizó sin ningún riesgo todo el aparato represivo creado por gobiernos anteriores y se lo perfeccionó aún más. Todas las huelgas fueron declaradas ilegales, y en algunos casos se llegó a la movilización militar. Se le atribuyeron a estos movimientos fines políticos, subversivos, provocados por "agentes del comunismo internacional", "desplazados", etc.

Se amenaza con aplicar la ley 4144, de Residencia. Sigue actuando la Sección Especial, Orden Gremial, etc.

Esta actitud del Gobierno frente al movimiento obrero pone bien en claro los intereses que representa y defiende. Tales intereses no son otros que el mantenimiento de la estructura capitalista con todos los privilegios que otorga a un sector minoritario a explotación de la mayoría de la población como son los trabajadores.

Ante esta grave situación la clase obrera argentina deberá luchar por superar este estado de cosas teniendo muy en cuenta las nuevas condiciones político-económicas en que se encuentra el país.

¿LUCHA SINDICAL O LUCHA POLITICA?

De este análisis surge por sí solo que no basta ceñirse a una lucha sindical pura, para obtener mejoras económicas inmediatas, ya que como se comprueba diariamente, el Estado posee todos los resortes para que esas conquistas poco duren. Esta razón hace que la clase obrera tenga necesidad de participar activamente en la política argentina, y al tener activamente se quiere decir independientemente, ya que no deberá limitarse como hasta ahora a depositar su voto para cambiar un gobierno burgués por otro que al final la seguirá explotando y engañando.

Solamente conociendo cuáles son los objetivos principales contra los cuales habrá que luchar será posible desenmascarar a los políticos traidores al movimiento obrero. Esto es fundamental, ya que teniendo en cuenta la importancia numérica de la clase trabajadora en una elección, todos los partidos políticos tratan de atraerse la mediante consignas aparentemente progresistas. De esta manera se produce una confusión tal que de guiarnos por las consignas daría lo mismo votar a los conservadores que a los socialistas.

Sin embargo no es difícil descubrir detrás de todas esas declaraciones la falta de un planteo real de los problemas que ocultan las verdaderas razones que mueven a estas fuerzas políticas. Es risueño comprobar como mientras que por un lado les dicen a los obreros que tienen infinidad de derechos, estos políticos progresistas halagan permanentemente a las fuerzas armadas, depositando en ellas toda su confianza de que sabrán asegurar la democracia en el país. Este sólo hecho es suficiente para demostrar el verdadero sentido de clase que los guía, ya que a ningún obrero conciente se le escapa el papel reaccionario que cumplen y han cumplido siempre las fuerzas armadas, como servidores de los intereses capitalistas. Esto es tan evidente hoy en día que hasta un niño puede darse cuenta de ello, basta recordar el aspecto de ciudades ocupadas que ofrecían las barriadas obreras en las últimas huelgas.

También cuando se solicita a los trabajadores luchar por la defensa de la industria nacional no se denuncia hasta que punto está ligada o depende del capitalismo extranjero, ocultando de esta manera la penetración imperialista con toda su acción explotadora y deformante de la economía nacional; ni se tiene en cuenta que las relaciones de producción capitalistas están basadas en la explotación al máximo de los obreros y que el verdadero objetivo de los patronos es la ganancia y no a patria; ni se explicita que sólo el control de los trabajadores asegurará una verdadera industrialización.

El escamoteo permanente que se hace a los graves problemas que plantea la retrógrada acción clerical, en lo que respecta a la enseñanza, el divorcio, las relaciones entre Iglesia y Estado, etc., es también prueba candente de la posición "progresista" de estos partidos políticos.

Todas estas fuerzas, con intereses de clase perfectamente definidos, trabajan para confundir ideológicamente a los trabajadores e impedir que estos se den una representación independiente.

Por eso se hace cada vez más necesaria la formación a corto plazo de un partido político de la clase trabajadora y de todos los elementos progresistas que se unan a ella, para superar la crisis a la que lleva al país la incapacidad de la burguesía nacional aliada al imperialismo, que hasta ahora lo ha gobernado.

Solamente la acción conjunta de los trabajadores con todos los derechos y recursos que le otorga su condición de clase productora de la riqueza social, que tanto en la acción gremial donde deberán desarrollar la lucha por la unidad, independencia y democracia del movimiento obrero, por la defensa y mejoramiento de sus conquistas económicas y sociales, sin vínculos que los aten a los intereses imperialistas ni al mantenimiento de la estructura capitalista, como en la acción política como requisito indispensable para consolidar la lucha sindical, podrán dar una verdadera salida a la crisis actual del país. De lo contrario, y empujados por la situación objetiva que plantea definiciones drásticas, se entrará cada vez más en una dictadura militar de tipo falangista.

La construcción de un partido obrero revolucionario como vanguardia de los intereses del proletariado de la ciudad y el campo, al que podrán unirse los sectores empobrecidos de la pequeña burguesía productiva y los estudiantes e intelectuales a quienes la crisis social contemporánea vaya colocando en la batalla, será la condición necesaria para superar esta encrucijada histórica en que nos encontramos.

LA CRISIS DEL RADICALISMO...

(Viene de pág. 4)

Todos los problemas nacionales comenzarían pues a ser resueltos con la llegada al poder del apóstol radical de turno; para el logro de lo cual todo compromiso o claudicación estarían permitidos y justificados de antemano.

En segundo lugar, la intransigencia radical no puede menos que formular algunas críticas a ciertos aspectos de la política oficial, y algunas consignas "progresistas", para intentar ganarse a la masa peronista y contentar a su propia izquierda "ortodoxa".

CON EL GOBIERNO MILITAR Y CON LAS MASAS OPOSITORAS AL MISMO TIEMPO

Como resultante, la Intransigencia busca la tolerancia y complacencia de la dictadura militar y, al mismo tiempo, el apoyo de las masas opositoras. Sostiene en casi todo el Gobierno Provisional, cuyo surgimiento y trayectoria justifica, pero censura moderadamente algunos de sus actos. Defiende quejumbrosamente a los oprimidos, pero no rompe con los opresores, participando en los beneficios de su gestión. "Nadar y salvar la ropa" podría ser la divisa política de este maquiavelismo pimeo.

La intransigencia radical participa en la preparación del golpe militar; lo justifica e idealiza; se compromete a luchar hasta la muerte para impedir la vuelta del peronismo. No rompe con el Gobierno Provisional a raíz de su política antiobrera y entreguista, a pesar de los confinamientos, fusilamientos y otras medidas represivas. Un joven dirigente frondizista declara, sin ser desmentido ni sancionado, que comprende y justifica las medidas de seguridad del gobierno de facto (*El Reformista*, junio-julio de 1956, p. 4).

Una verdadera avalancha de afiliados y simpatizantes intransigentes es enviada o autorizada a participar en todos los engranajes del gobierno militar: Junta Consultiva, embajadas, ministerios, intervenciones sindicales y provinciales, municipalidades, universidades, régimen carcelario. Se da así el curioso espectáculo de una tendencia que critica, a veces, ciertos actos de un gobierno en cuyo surgimiento, legalización y acción tiene una participación y responsabilidad indiscutibles.

Para justificar esta situación, la Intransigencia argumenta dos cosas. Su retiro del Gobierno Provisional privaría a éste de toda apariencia de apoyo popular, acelerando así una posible restauración peronista. Por otra parte, la presencia de la Intransigencia en el gobierno forzaría a éste a acelerar el proceso electoral que, se expresa, llevaría a aquélla al poder.

Volvemos a encontrar el problema electoral como elemento central de la política "intransigente". Esta tendencia ha hecho de las elecciones rápidas su consigna fundamental, una especie de panacea universal para todos los problemas nacionales, y su piedra de toque para juzgar los actos del Gobierno Provisional. De esta obsesión electoralista derivan serias incongruencias y claudicaciones. La Intransigencia acata la derogación por decreto de la Constitución de 1949, pero censura la convocatoria a Constituyente que posterga las elecciones nacionales. Se auto-proclama mayoría del pueblo; pero sabiendo muy bien que la mayoría corresponde hoy al peronismo, no ha luchado contra las medidas tendientes a cerrar el camino del comicio a ese movimiento (y a otras tendencias vetadas). De este modo pretende llegar al poder en elecciones rápidas, usufructuando el fraude electoral preparado en perjuicio de las masas peronistas.

De hecho, el apoyo y la crítica de la Intransigencia al gobierno se determina por el grado en que el mismo favorezca u obstruya el juego de esa tendencia. La Intransigencia confía más en la simpatía o tolerancia de ciertos generales, ministros, etc., que en el logro de un apoyo popular masivo para llegar al poder. Aun hoy, cuando el gobierno ha evidenciado su favoritismo hacia grupos rivales, la Intransigencia no se decide a adoptar una postura netamente opositora; aplaude el menor gesto "positivo" del gobierno; sigue disfrutando una serie de ventajas que se niega a fuerzas no oficialistas; advierte patéticamente al gobierno que, si insiste en cerrar el camino a un movimiento centrista como el suyo, no habrá fuerza alguna que encauce la amenaza subversiva representada por las masas trabajadoras, el peronismo y las izquierdas.

ESTA VEZ EL FRENTE NACIONAL TIENE QUE SALIR BIEN

El dualismo claudicant de la U. C. R. Intransigente expresa una contradicción aún más profunda y general, en relación a las clases sociales y a los grandes problemas nacionales.

La U. C. R. Intransigente ofrece en realidad una nueva versión del famoso "Frente Nacional", en la cual una parte del capitalismo extranjero, la gran burguesía agro-industrial, las clases medias, el ejército, el clero y el proletariado podrían trabajar unidos y en armonía, para beneficio del país y sin sacrificar sus intereses particulares. Lo que tantas veces se intentó con resultados desastrosos en el mundo y en Latinoamérica, aquéllo en cuya eje-

cución terminó por fracasar el peronismo, se nos vuelve a proponer ahora como necesario y posible, en virtud del carácter misticamente excepcional del radicalismo intransigente. Veámos cómo se actúa prácticamente para integrar, en el "frente nacional", las más antagónicas fuerzas de la sociedad argentina.

ANTI-IMPERIALISMO LIMITADO Y VERBAL, PRO-IMPERIALISMO DE HECHO

La Intransigencia radical no ha podido menos que ocuparse del problema de los monopolios y del imperialismo. Así lo exigen la difusión del sentimiento anti-imperialista en capas importantes del pueblo, la necesidad de aparecer como "avanzada" y "progresista" ante su propia izquierda "ortodoxa" y de hacer jugar un elemento nacional unificador que "supere" los conflictos clasistas inter-nos del frente propiciado.

Pero la posición del radicalismo intransigente ante los monopolios y el imperialismo es utópica y reaccionaria. Defienden la existencia del sistema de propiedad y ganancia privadas, y critican la acción de los trusts, ocultando que éstos son consecuencia inevitable de la dinámica capitalista. Como solución, propician el control y freno legales de la acción de los monopolios, sin tocar bases fundamentales del sistema que los origina y permite su acción irrestricta, y anhelan la vuelta a la etapa anterior e idealizada del capitalismo liberal competitivo. El Estado —cuya composición y finalidad clasistas se deja siempre en cómoda penumbra— debería eliminar los obstáculos erigidos hoy por la dominación monopolista a la iniciativa privada, es decir a la burguesía nacional, y crear las condiciones propicias para el desarrollo vigoroso de esta clase a la que se exalta como elemento primordial de progreso, pese a su falta de posibilidades reales.

Fuera de este clamor elegíaco por un capitalismo menos intolerable, los pasos atrevidos de la intransigencia radical en materia de anti-imperialismo suponen siempre el juego entre potencias dominantes, apoyando alternativamente una contra otra. Se ataca al imperialismo británico en retirada, y se silencia todo lo posible la acción del hegemónico imperialismo yanqui, sin cuyo "visto bueno" se hace problemática la ascensión de un partido burgués al poder. Una especie de "tercera posición", esta vez radical, democrática y efectiva, aunque no se nos diga qué clases y partidos podrían realizarla, es postulada como posibilidad suprema del antiimperialismo radical. (El antibritanismo no excluye que la política pro-inglesa del gobierno provisional sea ejecutada obedientemente en Londres por una embajada argentino compuesta y encabezada por radicales intransigentes.)

LAS CLAUDICACIONES CONCRETAS ANTE EL IMPERIALISMO YANQUI

En la práctica, la Intransigencia radical ha mantenido desde hace años una posición claudicante frente al imperialismo, especialmente en relación a su sector yanqui. Ello es consecuencia de su postura general y de las conexiones entre el capital norteamericano y la industria nacional, cuyo apoyo se busca.

Personajes de la Intransigencia multiplican declaraciones gratas al imperialismo yanqui. A fines de 1954, Crisólogo Larralde, entonces alto dirigente de la Intransigencia, hace declaraciones a la revista radical "Cara o Cruz", no desmentidas por ninguna voz partidaria en las que elogia al capitalismo; sostiene que el aumento de la productividad debe ser previo a toda exigencia obrera; prefiere el imperialismo yanqui al régimen soviético, más peligroso y funesto; considera que la nacionalización de servicios públicos ha fracasado en el mundo. Tampoco fueron desmentidas las declaraciones del mismo Larralde, miembro de una Intransigencia aún no dividida, en N. York, pidiendo inversiones norteamericanas para beneficio y progreso de la Argentina (*La Nación*, 25 de junio de 1956).

Arturo Frondizi declara a los periodistas extranjeros que "naturalmente nos interesa la colaboración del ahorro extranjero para el proceso de recuperación y desarrollo de nuestra economía. Por eso deseamos que el mundo sepa que la Argentina está dispuesta a recibir el ahorro extranjero como

uno de los medios de impulsar su propio destino... Los capitales extranjeros que vengan al país, lo mismo que los capitales nacionales... deben gozar de todas las garantías jurídicas que la Constitución y las leyes acuerden, pero no deben utilizar ningún medio de perturbación, poniéndose al margen de la Constitución argentina y de la moral" (*El Economista*, 15 de diciembre de 1956). ¡Cómo si el capital imperialista pudiera seguir otro criterio que el de sus intereses! ¡Cómo si el aparato jurídico-político de un país dependiente y descapitalizado como el nuestro, regido por una burguesía caduca y servil, pudiera oponer resistencia sería a la acción invasora y corruptora del imperialismo!

El mismo Arturo Frondizi cumple la "proeza" teórica de analizar durante 30 páginas los problemas de la industria argentina y del desarrollo nacional sin analizar el papel que en una y otro cumplen los monopolios imperialistas, y sin enumerar las medidas concretas que tomaría la intransigencia radical en relación a los mismos (*Qué, Suplemento Mensual Número 1*, febrero de 1957).

El Informe de la Comisión Investigadora Rodríguez Conde, sobre la CADE, ha sido sistemáticamente ocultado por los dirigentes de la Intransigencia radical que lo tienen en sus manos desde hace años y que han sido intimidados directamente a darle publicidad. Las razones de esta conducta son varias: la CADE es un poderosísimo consorcio internacional, en el cual tiene fuertes intereses el clero; y el Informe menciona como receptor de fondos de la CADE a un personaje de papel preponderante en la campaña electoral intransigente de la Capital Federal.

Otra forma de ganarse la simpatía del imperialismo yanqui consiste en defender las inversiones alemanas, tras las cuales aquél ha venido operando cada vez más en el mundo entero. De este modo, Arturo Frondizi defiende el DINIE, órgano que agrupa empresas alemanas nacionalizadas, pero lo hace en forma tibia, condicional —mientras no decida su destino un gobierno constitucional—, y en castellano, ya que en declaraciones formuladas a corresponsales de agencias noticiosas alemanas en nuestro país y publicadas por el "Argentinisches Tageblatt" de Buenos Aires en su edición del 27 de febrero de 1957, afirma la necesidad de privatizar dichas empresas, devolviéndolas a sus dueños originales (*El Economista*, 15 de diciembre de 1956; *Crítica*, 27 de marzo de 1957).

No menos claudicantes son las referencias a la política internacional. Frente a los atropellos imperialistas, se reclama "el imperio del derecho". (A. Frondizi a los corresponsales extranjeros, diciembre de 1956). La Intransigencia radical crítica en abstracto los pactos militares con el imperialismo yanqui, pero Arturo Frondizi declara desde una tribuna el 8 de noviembre de 1951 "que una vez firmados habrá que cumplir sus cláusulas" (*La Nación*, noviembre 9 de 1951). El 11 de noviembre de 1956, el mismo Frondizi declara el deseo radical de "mantener buenas relaciones con ese gran país" (Estados Unidos), y agrega que "en su opinión no hubo cambios fundamentales entre la política llamada de buena vecindad y la actual de los Estados Unidos" (*La Prensa*, 12 de noviembre de 1956). Sin idealizar en lo más mínimo la llamada "política de buena vecindad" podemos preguntarle al Dr. Arturo Frondizi si considera como tal la masacre del pueblo guatemalteco por el "democrático" y "buen vecino" gobierno yanqui.

En vista de lo expuesto, no es extraño que la norteamericana *Time* califique el 25 de febrero de 1957 al Dr. Frondizi como "básicamente pro Estados Unidos y anticomunista", cosa que la revista *Qué* reproduce complacida (12 de marzo de 1957, p. 9).

EL ESCAMOTEO DE LA CUESTION AGRARIA

La posición intransigente ante la cuestión agraria está determinada por su afán de no irritar a los terratenientes, dentro y fuera de su seno y dirección, y al mismo tiempo por la necesidad de obtener el apoyo de la pequeña burguesía rural y urbana. Por ello, se adopta "una posición teóricamente insostenible y prácticamente híbrida, tendiente a encubrir la verdadera posición de sus dirigentes, que ignora las conquistas científicas sobre el problema de la renta y consiste en fórmulas confusas y generales. Se escamotea la nacionalización directa de la tierra, que es substituida por el estableci-

(Sigue en pág. 8).

LA CRISIS DEL RADICALISMO...

(Viene de pág. 7)

miento de pequeños propietarios, el cooperativismo, etc. Soluciones anti-económicas y reaccionarias, ya que niegan los beneficios de la producción en gran escala, no liquidan el proceso de acumulación capitalista que pronto barre con la pequeña propiedad, crean un sector que tiende a actuar como apéndice del gran capital, y dejan subsistentes las bases fundamentales del sistema social del cual el latifundio es pieza clave. Las vacuas declaraciones de la intransigencia sobre el problema agrario "olvidan" sobre todo precisar qué clase de movimiento cumplirá "la transformación inmediata y profunda del régimen de la tierra", bajo qué control clasista, y con qué métodos.

En los últimos tiempos, la timidez programática ha sido extremada al substituirse hasta la fórmula "reforma agraria inmediata y profunda" por frases aún más vacías que a nada comprometen. "Lo que se llama un problema agrario —explica Arturo Frondizi— podría solucionarse llevando la ciencia y la técnica al campo", "de modo que se eleve el nivel técnico agrario y de vida para sustentar la industria", pero, "cuidado!, sin caer en apresuramientos ni extremismos, ya que "no hay que distribuir miserias", "pues si no se crea riqueza habrá que discutir después cómo se reparte la miseria" (La Nación, 28 y 30 de octubre de 1956).

NADA ES POSIBLE SIN LA EMPRESA PRIVADA

La Intransigencia radical tiene una postura de respeto y apoyo al capitalismo nacional, a la propiedad e iniciativa privadas, cuyo desarrollo quiere librar de toda traba impuesta por los monopolios. La nacionalización es propugnada sólo para algunos sectores de la industria, sin especificar indubitablemente cuáles son, ni cómo y por quién podrían ser nacionalizados. La administración de lo que se llegue a nacionalizar por entes autárquicos estatales y cooperativos, y la vieja engañifa de la participación en las ganancias, completan el programa de "democratización económica".

Cuanto más se precisa la perspectiva electoral, mayores son los esfuerzos de la UCR Intransigente por infundir confianza a la gran empresa privada (especialmente a la llamada burguesía industrial) "que tendrá —escribe Arturo Frondizi— todo el estímulo y la protección que necesite. Ratificamos así la posición que los radicales fijamos en la Declaración de Avellaneda, en 1945 y en las Bases de Acción Política, de 1948, cuando, al establecer los límites de la política de nacionalizaciones, expresamos que "el principio de la libertad económica, dentro de un plan para el progreso social argentino, tiene una función creadora que desempeñar, mediante la iniciativa privada" y que se resguardaría "el ámbito de la iniciativa privada en su realidad creadora". El Estado deberá cumplir una función de promoción económica, no de entorpecimiento" (Industria Argentina y desarrollo nacional, en Qué, Suplemento Mensual N° 1, cit., p. 30). El mismo Frondizi declaró "que no era partidario de la estatización social, y que es indispensable mantener una seguridad jurídica y la confianza de la industria particular argentina en las posibilidades del futuro" (La Nación, 12 de febrero de 1956).

DEFENDER A LOS OBREROS APOYANDO AL GOBIERNO QUE LOS APLASTA

La posición de la Intransigencia ante la masa obrera está determinada a la vez por el temor —típicamente pequeño-burgués— a su movilización profunda, el deseo de ganarla electoralmente y el momento político particular por el que atraviesa el país al hacerse cada pronunciamiento. Así, cuando trata de conquistar la simpatía del frente anti-peronista, la Intransigencia propicia la libre agremiación obrera (Arturo Frondizi, 27 de julio de 1955). Caído el peronismo y huérfana su rica base popular, la intransigencia hace la crítica tímida de la ofensiva reaccionaria de la burguesía contra las conquistas obreras, al tiempo que apoya concretamente al gobierno provisional que ejecuta dicha ofensiva.

Militantes de la Intransigencia se ubican en los órganos del Gobierno Provisional (Ministerio de Trabajo, intervenciones sindicales) que ejecutan la ofensiva anti-obrera. En Córdoba, por ejemplo, dos intransigentes, Alvaro Montes y Erasmo Zeballos (éste último vicepresidente de la juventud nacional del M. I. R.), son repudiados por los trabajadores por su desempeño como interventor en el gremio metalúrgico y asesor gremial de la C. G. T. respectivamente (Clarín, 25 de marzo de 1957). Cuando la Intransigencia se ve obligada a manifestar su apoyo a un movimiento gremial como el de los transportes, no deja de señalar a los obreros la necesidad de que no "sean utilizados en maniobras propicias a aventuras totalitarias" (La Prensa, 30 de mayo de 1956). Y es fácil imaginar qué pensarán de la UCR Intransigente los obreros despedidos, encarcelados, confinados, torturados y despojados de sus sindicatos por acción y con apoyo del Gobierno Provisional, cuando ven a un conspicuo dirigente de esa tendencia, Oscar López Serrot, afirmar la necesidad de afianzar al Gobierno de la Revolución, contra "grupos de derecha que se mueven en las sombras" y contra "los extremistas de izquierda, en torpe maridaje con los servidores de la dictadura", y advertir que su partido "está dispuesto a perseguirlos hasta el exterminio" (La Prensa, 4 de julio de 1956).

Si bien la Intransigencia ha logrado atraerse algunos elementos de la anterior burocracia sindical, no ha ocurrido lo mismo con las auténticas masas trabajadoras.

Estas han aprendido mucho durante los últimos años, y no han olvidado qué papel jugó la Intransigencia.

SIN EL PUEBLO TRABAJADOR, PERO CON EL EJERCITO Y EL CLERO

La Intransigencia no ignora que la búsqueda de un apoyo popular, sobre todo proletario, es empresa difícil y peligrosa ya que en esta etapa tal apoyo puede evolucionar demasiado exigente e incontralable, y la gran burguesía desconfía cada vez más de todo llamado a la masa. Por ello, esta tendencia busca, en su marcha hacia el poder, la ayuda o la tolerancia de los elementos de fuerza de la sociedad argentina: ejército y clero.

La Intransigencia se ha dirigido a en sus documentos al estado mayor del ejército más que al pueblo. Ha suprimido toda posición limitadora o crítica de las fuerzas armadas, a las que A. Frondizi postula como "custodias de la soberanía y de los principios democráticos de la República" (La Nación, 2 de marzo de 1957), y "brazo armado de la revolución democrática", no sólo para el país sino para Latinoamérica, "olvidando" que en uno y otra han venido actuando como instrumentos y beneficiarias de la peor reacción. Reiteradamente afirma que todo lo confía en la palabra empeñada por las fuerzas armadas (La Nación, 2 de marzo de 1957). En tanto que hasta el Partido Demócrata Cristiano declara que "la Junta Militar debe desaparecer, pues el país no quiere interferencias en la labor del gobierno" (La Prensa, 1 de febrero de 1957), el intransigente Oscar Alende asegura a las fuerzas armadas el rechazo de "todo propósito de interferir en las cuestiones militares, que entienden, deben ser resueltas por sus propios integrantes" (La Prensa, 17 de marzo de 1957). Mientras hasta un Zabala Ortiz (!) se atreve a referirse a la incidencia de las fuerzas armadas en los gastos públicos, la Intransigencia radical elude el pensar siquiera en este problema, y niega que deba reducirse el presupuesto de aquéllas. (A. Frondizi, La Prensa, 12 de noviembre de 1956, La Nación, 2 de marzo de 1957).

La claudicación ante los militares se lleva al punto de conferirles los tributos de la progresividad más absoluta, y de explicar toda crítica contra los mismos, incluso las lanzadas contra sus actividades políticas, económicas y represivas, a oscuras maquinaciones de la reacción, tendientes a desprestigiarlos y a dificultar su augusta misión.

"En el país —declara el dirigente máximo a los corresponsales extranjeros— existe una campaña contra las fuerzas armadas... Muchas de las acusaciones de nazismo que se hacen contra nuestro ejército tienen como finalidad el desprestigio de ésta institución". "...Se ha recurrido repetidas veces —agrega el mismo— a la movilización de obreros y empleados para... intentar al mismo tiempo, una separación entre las fuerzas armadas y el pueblo trabajador" (La Nación, 13 de abril de 1957).

Los dirigentes de la U. C. R. Intransigente se han desvivido por convencer a la Iglesia de su coincidencia esencial de fines, idealizándola, ignorando el sentido retrógrado de su acción.

En la campaña presidencial de 1951, los líderes intransigentes proclamaron convicciones simpáticas al clericalismo. Cuando se produce el choque entre la Iglesia y el peronismo, la Intransigencia, en vez de colocarse en postura más avanzada y concreta que el gobierno, califica todo como "conflicto inventado para tapan la operación de entrega al imperialismo" y se lanza "a la defensa de la ciudadanía ultrajada" (La Prensa, 22 de mayo de 1956). Esta defensa consiste en exaltar la obra y papel del clero; en rechazar leyes de divorcio y de hijos naturales y la proyectada separación de la iglesia y el estado; en justificar los golpes militares de 1955.

asegura que "la U. C. R. no ha tenido ni tiene rivalidades con la Iglesia. Consideramos al catolicismo como una religión en cuya doctrina vive inseparablemente el concepto de la libertad del hombre, de su dignidad y de la idea moral como elemento formador de las creaciones humanas" (Clarín, 19 de octubre de 1956).

"Si la Iglesia no ha tenido problemas con los gobiernos radicales anteriores, tampoco los ten-

drá con un nuevo gobierno del partido" y los convencionales radicales lucharán para que el país no se planteen problemas de este tipo, sin dejarse "arrastrar a una polémica violenta e innecesaria, que sólo servirá para echar una cortina de humo sobre los aspectos fundamentales de la reforma que se pretende realizar". (La Nación, 27 de marzo y 13 de abril de 1957, 18 de septiembre de 1956). No es casual que un elemento clerical como Oscar López Serrot haya sido elevado a las más altas posiciones representativas de la Intransigencia ni que se haya ejercido presión para tratar de imponer a otro clerical Luis McKay, como candidato a la vicepresidencia de la República.

Se advierte la necesidad angustiosa de no definirse ante un problema de importancia perceptible y que podrían ser tratado junto con los demás. Y para facilitar el escamoteo de la cuestión clerical, se confunde deliberadamente sentimientos religiosos individuales, que deben ser respetados, con el problema cada vez más actual de la acción política del clero, vinculado a todos los grandes problemas argentinos y mundiales. La U. C. R. Intransigente nos promete cumplir —cuando sea gobierno— una política "revolucionaria", sin rozar siquiera el problema de la Iglesia, vinculada a todas las formas del privilegio y la opresión, enemiga natural y jurada, por lo tanto, de cualquier transformación social hacia adelante.

CORRUPCION POLITICA Y COINCIDENCIA CON EL FALANGISMO

El proceso analizado explica dos rasgos visibles en la actuación de la U. C. R. Intransigente. En primer lugar, esa tendencia despliega todos los vicios de la más corrompida "política criolla". Ya vimos el tráfico sin principios a que se entrega la dirección intransigente, combinando fórmulas "progresistas" con efectivos compromisos reaccionarios. Se busca votos populares, no por una lucha principista y revolucionaria, sino echando mano a viejos y nuevos caudillos y burócratas. Se reparte futuros puestos y honores a los posibles adherentes con mayor o menor influencia. Entre los dirigentes de la misma tendencia se desarrolla una lucha feroz y sorda de todos los días por posiciones actuales y futuras. Un representante del peor periodismo amarillado, servidor de oscuros intereses reaccionarios, acusado de "chadista", es erigido en jefe de la U. C. R. Intransigente de la Capital Federal y en tribuno de la resistencia popular.

Se recurre a la exaltación desenfrenada del dirigente y candidato máximo. Se lo lanza con los recursos publicitarios más burdos. Su papel providencial es destacado en falsas biografías dictadas a escribas complacientes. Se lo rodea de un clan de elementos ambiciosos pero mediocres, dispuestos por tanto a servir al candidato sin oscurecer su persona ni trabar sus movimientos.

El examen de la U. C. R. del Pueblo y de la U. C. R. Intransigente demuestra que no exageró el convencional radical principista Dr. José V. Dopacio, cuando lapidó a las mismas, en ocasión del contubernio "de los 14 y los 14", como "conglomerado de logreros". Agregamos que la U. C. R. en todas sus ramas constituye la expresión ejemplar de la descomposición del régimen burgués argentino en general, y de la pequeña burguesía en particular, ante cuya dinámica poco cuentan las posibles virtudes individuales de muchos de sus componentes.

Precisamente este proceso crítico explica la presencia cada vez más amenazadora de la tendencia fascizante clerical, con la cual una parte importante de la U. C. R. Intransigente se va viendo obligada día a día a coincidir. En la medida en que la gran burguesía tiende a desplazarse hacia la derecha, arrastrando consigo incluso a buena parte de la pequeña burguesía, y en la medida en que la U. C. R. Intransigente busca conformar cada vez más al gran capital extranjero y nativo y a los elementos de fuerza (militares y clero), la coincidencia de planteo y posturas con el falangismo se va haciendo cada vez más inevitable.

No son casuales los reiterados elogios del Dr. Arturo Frondizi al General Lonardi, "ciudadano correcto y militar de honor, símbolo del ejército que los argentinos queremos para nuestra patria" (La Prensa, 7 de abril de 1957 y 17 de septiembre de 1956), ni su afirmación en Mercedes de que no querría ser presidente dejando tras de sí la candidatura vetada del General Bengoa (Azul y Blanco, 20 de marzo de 1957), en tanto se despreocupa del voto contra el peronismo, más popular y progresista que el falangismo. Tampoco es descabellada la afirmación de un grupo falangista, según el cual "el frondizismo copia mucho de los modos de proceder de la Unión Federal, en lo que a propaganda se refiere" (La Prensa, 8 de abril de 1957).

Por su parte, el semanario falangista Azul y Blanco, sin dejar de criticar lúcidamente las limitaciones de la U. C. R. Intransigente, elogia "un enérgico discurso" de A. Frondizi, inspirado en "profundas aspiraciones nacionales y populares", habla de su "honestidad mental", y lo urge a que luche para no llegar al poder dejando tras sí "sentimientos frustrados" de importantes corrientes, y a que rompa con los "viejos políticos" y

con el rótulo radical (16 y 23 de enero, 13 y 20 de febrero de 1957).

LA REVISTA "QUE", NEXO IDEOLOGICO ENTRE LA INTRANSIGENCIA Y EL FALANGISMO

Expresión de esta coincidencia entre falangismo y dirección intransigente lo constituye la revista *Qué*. Respaldata por importantes intereses financieros, redactada por plumas cuya inspiración varía desde el centro-izquierda a la derecha, esta difundida revista apareció originariamente como defensora y expresión oficiosa de la Intransigencia radical. En tal función ha formulado de modo explícito los planteos que aquella tendencia calla o expresa más confusamente. A su cargo ha estado la defensa de la política de "Frente Nacional". Como los voceros autorizados de la U. C. R. Intransigente y del Falangismo, *Qué* centra todos sus ataques contra el imperialismo en el sector británico y sus aliados nacionales, en tanto que reclama la colaboración bienhechora del capital norteamericano y alemán. Brasil es presentado como ejemplo de país que ha sabido entenderse con estos intereses. Se propicia la entrega del uranio. Se defiende a la burguesía industrial contra la política evidentemente retrógrada del gobierno, pero se ignora toda crítica objetiva a las limitaciones conducida por la misma.

Qué proclama su defensa de las conquistas del movimiento obrero (unidad, independencia, etc.), para atraer sus simpatías electorales y entroncar con la etapa peronista, y porque ha comprendido a través de esta última las ventajas que un movimiento obrero unido bajo control estatal tiene para la burguesía nativa. Pero al mismo tiempo califica muchos movimientos reivindicativos como maniobras de las izquierdas que dividen el "Frente Nacional".

Las fuerzas armadas son erigidas en depositarias y ejecutoras de las mejores tradiciones y necesidades nacionales. Su responsabilidad en medidas reaccionarias y antipopulares es explicada como "hábil trampa sigilosamente urdida para burlar la buena fe y las sanas intenciones de los jefes militares que intervinieron en la decisión" (12 de marzo, p. 9, 2 de abril de 1957, p. 12) Se hace la apología del clero, negando o silenciando su función reaccionaria y parasitaria, defendiendo medidas que le son gratas como las universidades privadas.

La coincidencia objetiva de *Qué* con el falangismo, especialmente con el semanario *Azul y Blanco*, se ha venido acentuando en sus últimas apariciones, en forma de planteos similares, elogios mutuos, amplia y favorable publicidad para autores y grupos nacionalistas, exaltación del lonardismo como momento justificado y elogiado de la "Revolución Libertadora" (26 de marzo de 1957, p. 4).

Nada hay de accidental en esta acentuada coincidencia. Quienes financian y dirigen *Qué*, sensibles a las corrientes dominantes de la burguesía argentina, comprenden que ésta se va inclinando cada vez más a la tendencia falangista extrema, más definida y enérgica que el "frondizismo" o cualquier otra variante centrista, como única solución política para la situación crítica que se encuentra.

¿PUEDE LLEGAR LA U. C. R. INTRANSIGENTE AL GOBIERNO?

Esta perspectiva se ve dificultada por el juego de una serie de factores.

Han mermado o desaparecido las condiciones propicias para repetir una política bonapartista, de equilibrio y arbitraje entre clases antagónicas. En este momento, precisamente, el "frondizismo" pretende, a partir de una base pequeñoburguesa en crisis y reagrupamiento, en coyuntura general inferior a la del peronismo en 1945, sin contar como éste con el aparato estatal, pretende decimos atraer para una nueva variante del frente nacional a los grandes polos —cada vez más alejados y hostiles— de la sociedad argentina. Pero esos dos polos no son los mismos que en 1945; han sufrido experiencias profundas y definitivas, y siguen evolucionando rápida e incandescentemente.

Los sectores del gran capital nativo y extranjero y sus elementos de fuerza, pese a sus innega-

bles roces y conflictos, coinciden sin embargo en desear un gobierno estable y fuerte, de "orden y trabajo", sin reclamaciones "insolentes", huelgas antieconómicas ni denuncias vocingleras. El sector conservador semi-liberal, que controla hoy el gobierno, está decidido a impedir una segunda edición, aunque sea corregida y disminuida, del bonapartismo peronista, y a tal efecto ha dado su apoyo a la U. C. R. del Pueblo. Y en caso de que esta variante se demuestre impracticable, el frondizismo se enfrenta ya hoy con la seria competencia del sector falangista, que ofrece un programa similar, pero que resulta por añadidura digno de mayor confianza, más definido y homogéneo, más libre y audaz en la maniobra, con equipo doctrinariamente superior, con sólidos apoyos en el ejército y el clero, definitivamente opositor, no trabado por compromisos con una izquierda ortodoxa.

En el polo de las masas trabajadoras, las posibilidades de la Intransigencia son iguales o peores. Allí se enfrenta con un proletariado más combativo, consciente y desconfiado, que verificó en la práctica los inconvenientes de una dirección burguesa y personalista, que desea la continuidad superadora de la etapa peronista o, en el peor de los casos, su vuelta pura y simple, pero no una versión inferior y fraudulenta de aquella como ofrece el frondizismo, al cual para peor ha visto comprometerse y claudicar en relación al gobierno provisional. El frondizismo, que jugó en gran medida el apoyo o tolerancia del gobierno y parte considerable del radicalismo en su intento de ganar las masas peronistas, puede descubrir pronto que perdió una cosa sin ganar la otra.

A ello se agrega la heterogeneidad de la dirección y de la base, y la multiplicación de sus conflictos internos. En una y otra han coexistido representantes de intereses granburgueses y clericales, aventureros políticos; y expresiones más o menos directas de una juventud sincera aunque confusamente progresista, en lento pero seguro desplazamiento hacia la izquierda.

La perspectiva de llegar al poder, que hace unos meses parecía más cierta, y las últimas ilusiones sobre la posibilidad de un experimento centrista antes de entrar a una etapa revolucionaria, lanzaron hacia la Intransigencia a elementos de todas aquellas categorías, y los mantuvieron en difícil armonía. Esta sin embargo ha empezado a dejar de ser tal.

El proceso general de la Intransigencia, que hemos analizado, ha venido agravando serias contradicciones internas. En la medida en que las posibilidades de llegar rápidamente al poder se hacen más inciertas, y en que parecen por el contrario mejorar las de tendencias rivales, los elementos aventureros, arribistas o vacilantes de la Intransigencia —que no son pocos— van perdiendo empuje y consecuencia y empiezan a pensar seriamente en saltar el cerco hacia terrenos más promisorios.

Por otra parte, la combinación demagógica de vagos planteos progresistas y de efectivos compromisos reaccionarios, ha ido aumentando el predominio en la dirección y en la actividad partidarias de las personalidades más retrógradas, mediocres y obsecuentes, y el freno y postergación de los militantes más capaces y avanzados. Ello explica que un clerical como López Serrot o personalidades grises como Oscar Alende y Alejandro Gómez aparezcan como representantes oficiales supremos de la Intransigencia; que la izquierda ortodoxa haya tenido tan poca representación en actos y cargos importantes, y se intenta hoy despojarla de posiciones importantes en la Pcia. de Buenos Aires; y que tantos independientes progresistas evidencien hoy desilusión o mero apoyo pasivo en relación al "frondizismo".

¿Y SI LLEGA, PODRA CUMPLIR SU PROGRAMA?

De este modo, no sólo es confuso y contradictorio el programa de la Intransigencia, no sólo pierde cohesión y eficacia en su lucha por el poder, sino que también se incapacita para cumplir su pretendido programa en el caso eventual de llegar al gobierno. La presión reaccionaria, interna, correa de trasmisión de la externa, que tiende a predominar cada vez más en la selección y deci-

siones de la dirección partidaria, y las claudicaciones postuladas como necesarias para su llegada al poder von preparando las condiciones para el fracaso total como eventual gobierno "progresista".

Por todo lo expuesto, un gobierno de Intransigencia radical, será posible sólo en la medida en que aquella extreme más aún sus compromisos con la reacción, y en que ésta pueda verse forzada a permitir una salida centrista momentánea para desviar un ascenso amenazador del proletariado y de la pequeña burguesía pauperizada. Llegada al gobierno la Intransigencia, respetuosa de una legalidad defensiva del sistema social vigente, impregnada de respeto hacia los grandes intereses y castas y de temor y desconfianza hacia la irrupción de las masas, frenaría de todos los modos posibles la presión de los trabajadores, cuya movilización y hegemonía son las únicas garantías de una lucha exitosa contra la reacción, hasta hasta que ésta se hallara en condiciones de contractar y retomar sin ceremonias el pleno comando de la política nacional. En ese momento la Intransigencia, como sus equivalentes políticos de Venezuela, Guatemala y Perú, abandonaría sin resistencia el gobierno que no habría ejercido a la altura de las necesidades populares, y esperando una nueva oportunidad imitaría al célebre rey moro que lloró como una mujer lo que no supo defender como hombre.

EL PORVENIR DE LA IZQUIERDA ORTODOXA

El saldo del movimiento intransigente es favorable en algunos sentidos. Esto se manifiesta tanto en aspectos negativos como positivos. Saldo favorable de tipo negativo es que la arremetida del equipo intransigente ha contribuido a agravar la anarquía y descomposición de la política burguesa argentina, exasperando y desnudando las contradicciones y lacras de todas sus fracciones, y contribuyendo por igual a la crisis del régimen y a la educación política de las masas.

Saldo favorable de tipo positivo lo constituye el agrupamiento de la juventud "ortodoxa", en lento pero perceptible desplazarse hacia la izquierda, y que constituye la única reserva digna de integrarse en un movimiento político superior.

La "ortodoxia" radical se halla sin embargo en una encrucijada. Hasta ahora se mantuvo como ala izquierda más o menos crítica pero consecuente del "frondizismo", tolerando sus maniobras con la esperanza de llegar al poder para superarlo luego hacia adelante! Es triste en este respecto saber que un alto dirigente ortodoxo se haya encargado de presionar a fin de que no se publique un libro basado en el informe oficial a abre la CADE).

Pero ha llegado ya el momento en que el precario equilibrio existente en la Intransigencia entre la derecha, la izquierda y un centro predisuesto en favor de la primera, se viene convirtiendo cada vez más en franca claudicación ante la reacción. La juventud "ortodoxa" debe pues elegir entre las dos alternativas de la encrucijada. Puede seguir como furgón de cola de la actual dirección en aventuras cada vez más reaccionarias. O bien puede, rompiendo sin tardanza con aquella, definir su programa y su acción, aliándose auténticamente con el pueblo trabajador y contribuir así a la preparación del próximo ascenso revolucionario.

El cumplimiento de esta segunda alternativa no es, sin embargo, mecánico ni atribuible exclusivamente a la responsabilidad de la izquierda "ortodoxa". La amplitud y rapidez con que tal decisión se produzca está determinada asimismo de modo decisivo por la medida en que los auténticos elementos y grupos revolucionarios aceleren su reagrupamiento en una vanguardia obrera marxista, requisito indispensable para un desenlace superador de las grandes batallas que se preparan en el seno de la sociedad argentina y americana.

EN EL PROXIMO NUMERO

¿HACIA DONDE VA BOLIVIA?

LA CRISIS STALINISTA A TRAVES DE SUS TEXTOS

EL REFORMISMO EN LA DIRECCION SINDICAL

Para un ser llamado normal, político o no, cómodamente instalado dentro de la felicidad de la heladera y del ventilador, el artista es un ser supremo, sin odios, estufo dentro de un clima magnífico de ensueño y lirismo. Esta imagen, ya de por sí absurda, está consolidada por la actuación callejera y social de nuestros artistas quienes adoptan magníficas apariencias de ser superior, montado sobre una nube etérea, desligado de todo inconveniente material, ya sea pagar cuentas o planchar camisas, barbudo a veces, bohemio, pero de una bohemia ideal, económicamente resuelta por un puestito obtenido mediante relaciones.

El pintor no escapa a la norma. También él flota. Su especialidad lo ata a una realidad técnica y artesana y parecería que dentro de la sociedad tendería más hacia el obrero. Pero no hay tal cosa. Es tan nebuloso, irreal e impalpable como un artesano. Más todavía. El pintor ha pasado a ser un especialista (consciente dentro de todo), pero siempre un especialista. Su trabajo consis-

te bajen los telones y se trate de encubrir fatalmente el hecho aparece con toda su evidencia. De ahí que no podemos creer en la máscara o la comedia del ser étéreo deshumanizado, flotando sobre nubecitas rosas, porque no concuerda con el segundo aspecto: el "pichullismo". Por lo tanto el público es objeto de una tentativa de estafa y los que solos han caído en tan gruesa trampa son los que usan el mismo medio de lucha (oh gósera contradicción del hombre), los burgueses que quisieran ser aristócratas pero a quienes falta cohesión moral.

El Salón de San Justo no es sino una supuración del sistema. Esta vez ha surgido a la superficie una burbuja proveniente del lodo del fondo. Hasta ahora todo sucedía en un silencio que podía hacer suponer una felicidad y una marcha correcta de las cosas.

El Salón de San Justo aparece como un accidente dentro de la marcha normal de los salones argentinos. Esto se debe a una tentativa de justicia por parte de

valores de un arte anticuado. Lo hicieron figurar entre ellos. Pero Bruno Venier no mandó.

¿Pero acaso tiene importancia esta batalla? En absoluto. Es una revelación pública de la mentalidad existente y si interesa es para ver hasta qué punto la mentalidad está atada a razonamientos falsos, a actitudes falsas o poses. Podemos continuar creyendo en la opinión de gente que se respaldan por el prestigio? Podemos creer en esta superioridad de individuos atados a mezquindades, políticas de poca envergadura y a puestitos debidos a relaciones? Podemos creer en el ideal común de una gente incapaz de unirse para llevar una acción común? Podemos creer en unos intelectuales supeditados a un ambiente e incapaces de hablar con verdad públicamente? Y acaso podemos admirar unos hombres atemorizados por papelones, normas, miedo de pasar por lo que no son cuando piensan ser generosos, que no se atreven a independizarse porque temen a la soledad, que no pueden apasionarse porque ellos mismos se controlan y que no pueden salir de la pintura porque son especialistas?

Desgraciadamente los pocos que se han desligado del ambiente han tomado con resignación lo que hacen los colegas. Son mártires y no necesitamos mártires. Es necesario que la nueva generación se haga cargo de que

EL SALON DE "SAN JUSTO" y la posición de los PINTORES ARGENTINOS

Por NICOLAS RUBIO

te en entonar verdes con rojos, amarillos con azules y nada más. No le pregunten ¿por qué, para qué o para quién? A estas preguntas no puede contestar. 1) Porque no se le permite. Es pintor, pues que pinte. 2) Porque se le ha atrofiado la facultad de ser hombre, que si bien puede parecer superflua, algunos placeres produce.

El pintor de Buenos Aires es una mano que pinta, no tiene consistencia psicológica ni física. Su vida se desarrolla sin acontecimientos. Hace un viaje a Francia sólo para tener un antecedente más. Su vida son sus premios y sus exposiciones. Con estos datos se lo define y se lo identifica. Que Van Gogh haya escrito cartas y haya tenido la necesidad quizás inútil de cortarse la oreja, esto lo debemos exclusivamente a una visión de una crítica francesa a la cual se da absoluta libertad. El crítico de Buenos Aires no se autoriza a penetrar en el alma del pintor porque quizás se enfrentaría con una realidad social. Ya es una norma de crítica. Entonces se habla de sus títulos que le han conferido a otros, capacitados por otros y éstos por otros, cadena sin fin de gente que echan la responsabilidad de decir: **esto está bien o mal, sobre otro.** Tal pintor ya no será un hombre, sino el gran premio 1956; o sea, éste es el mejor pintor del año 1956 y yo no me meto.

Por eso, visto el sistema social creado, cuando no se tiene inteligencia o coraje para luchar contra dicho sistema, es necesario recurrir al medio de medir oficialmente el valor del pintor y este medio son los salones que se efectúan en todo el país. Pero el artista sabe que los fallos de los jurados están supeditados a azar, a simpatías, a problemas políticos nacionales o políticos particulares del ambiente, por lo tanto no confía en el salón, ni en el jurado que los juzgará.

En este caso el pintor trata de obtener el premio usando todos los medios. Las sociedades apoyarán a los amigos, los pintores formados en grupos, sociedades de socorro mutuo, apoyarán a uno de ellos y allí empieza un mar de fondo de pichuleo, relaciones entrecruzadas al infinito que quitan toda libertad moral e intelectual a todo individuo que se ha inclinado o se ha torcido una vez. Y allí está la mayoría enterrada en estiércol hasta el cuello. Casi nadie puede decirse libre de maniobras oscuras y por lo tanto, si bien están todos enemistados por intereses divergentes, en algo están de acuerdo y es impedir que se saquen los trapitos al sol.

¿Existe libertad sin verdad? ¿Acaso es un ambiente libre, el ambiente en el cual la libertad está vedada? No se puede estudiar a la pintura en un país sino se estudia a dicho país. A pesar de todo la verdad surge siempre, y por más tapujos que se pongan, por más que

una comisión organizadora. Este gesto simple de libertad, dar al jurado su justa autonomía, ha producido un estruendo inesperado. Este propósito ha sido secundado por un jurado, que ha barrido con grandes nombres y cartones pintados. Fruto de un destino que ha tenido eclosión en San Justo, pero que tarde o temprano tenía que evidenciarse, el Salón de esa ciudad hace surgir la constelación del ambiente de la pintura.

La cadena empezó en Estímulo, donde grupos de jóvenes han tratado de apoyar a jurados jóvenes, cosa que está muy bien, pero con la condición única de que los jóvenes elegidos traten de imponer un concepto justo. Hay todas las razones para creer que el grupo de Estímulo todavía no ha aclarado bien lo que significa **actuar para el arte.** Esta confusión mental se trasluce en sus actitudes, en el afán que ponen en trabajar (en este sentido trabajan) para poner en marcha el mecanismo de los salones y jurados. En cambio ponen ellos empeño en cosas que no producen ni prestigio ni dinero? No. ¿Acaso han protestado por el modo en que fueron colgados los cuadros en San Isidro? Acaso han puesto interés en crear centros de intercambio de ideas? No. Por lo tanto tomo la responsabilidad de ponerlos en guardia contra estas maniobras que quizás parecen conformar la medida de "viveza" del medio ambiente, pero que en el fondo hacen presentir una catástrofe. ¿Les tomarán confianza los pintores? ¿Nos conducirá esto hacia un clima de respeto a la inteligencia y a la sensibilidad? ¿O ya no creen posible el mundo intelectual?

Elegido el jurado de San Justo, procedente de un sistema en el cual no acabamos de creer, la cosa ha tomado un rumbo diferente. El Salón de San Justo se debe a un jurado que partió con un criterio nuevo, casi podríamos decir revolucionario. **Elegir lo que a ellos les parecía calidad.** Ya no hubo nombres, ni grandes premios. El lema fue: "Si Goya hubiera mandado un grabado malo, lo hubiéramos rechazado". La gente de Matanzos se comportó muy respetuosa frente al jurado. Fue una coordinación de dirigentes y jurados la que dio por resultado este salón memorable.

Contestaron los rechazados, los mártires, sollozaron en cuanta columna de diario encontraron. Pobrecitos les quitaron la comida. Y de los laureles hicieron estofado. Su ataque se basaba en su solo punto. ¿Cómo se podía rechazar a gente de prestigio? Este punto neurálgico evidencia lo dicho anteriormente, este sistema de no responsables que mandan la opinión por intermedio de otro. Cuando se toca un prestigio es por lo tanto toda una sociedad de inseguros de sí mismo que reacciona y la reacción es la prueba experimental de dicha inseguridad. Para probar su posición recurrieron a encubrimientos hábiles. Por ejemplo, **Mundo Argentino** transforma la frase: "Si Goya hubiera mandado un grabado malo lo hubiéramos rechazado" en "Hasta un Goya estaríamos dispuestos a rechazar". Evidentemente la cosa es hábil porque no han mentido. Es a un Goya que estaban dispuestos a rechazar, pero omitieron voluntariamente una sola palabra que cambia el asunto. Un mal Goya hubiera sido correcto. Esta pequeña vuelta literaria que atestigüa a favor de un sentido propagandístico refinado, no solamente nos hace temer las máquinas periodísticas por ser capaces de multiplicar un concepto falso en miles y miles de ejemplares e invadir el país con una mentirita inocente que sumada a otras son ni más ni menos que un asesinato de la buena fe y de la inteligencia. Además de esto, decíamos, nos demuestra de modo muy claro que el pintor de Buenos Aires da más importancia a su nombre, a su prestigio, a la opinión que tienen los otros de él, que a su propia opinión, porque si supiera respetar la opinión propia, respetaría la opinión del jurado de San Justo. Y si Goya es célebre es porque era un gran señor que pintó con mucho talento y no es porque Goya tenga nombre y que todo lo producido por Goya está bien. Luego utilizaron otra mentirita. Usaron el nombre de Bruno Venier, pintor moderno, como para defender los

la libertad intelectual sólo se obtiene y no se transige y no se doblan las intenciones. Llamo la nueva generación a los de 20 años. Los de 25 para arriba ya no funcionan más en una gran mayoría. Y si dicho problema se quiere resolver será a un sociólogo a quién será necesario recurrir.

Mientras no haya sentido social nada es posible socialmente. El día que el pintor de Buenos Aires entienda que ayudando a los demás se ayuda a sí mismo, este día los problemas de San Justo no existirán más. Sería sumamente fácil crear una especie de academia Goncourt que entregaría premios honoríficos (el Goncourt son 5.000 FR y no obstante este premio supera en renombre al premio de la Academia Francesa y representa 15 millones para el escritor debido a la venta). Pero para eso es necesario que los pintores quieran apoyar la calidad; que den el premio a beneficio de un esclarecimiento de los valores plásticos para el público... Esa actitud beneficiaría la calidad. Pero vamos al beneficio directo? Al pequeño puestito? Entendemos que los modernos no tienen que privarse de los salones oficiales, pero que en el año 1957 todavía no hayan podido unirse en una acción común es realmente sospechoso en cuanto a sus actitudes frente al arte o la cultura. Mandar a los salones es una cosa. Ser esclavo de los salones es otra. Vale la pena haber elegido la vida de la libertad para terminar en el más estúpido de los ataúdes?

Tiene el pintor de Buenos Aires la sensación de ser argentino? La Argentina le debe algo? Tiene alguna vez la tentación aunque sentimental de pintar un paisaje nacional sin afrancesarlo, de ir a Humahuaca o Santiago del Estero así como va a París? Tiene algún momento de abandono hacia su país?

Por otra parte el gobierno y el público argentino respetan al pintor? No. En Francia los artistas obtienen la Legión de Honor, en Inglaterra se los hace Sir. Y en la tan criticada Rusia se les da la Medalla del Gran Mérito. Aquí se dan los premios para que se callen, no porque los merecen.

Quizás nunca ha surgido el gran pintor argentino, quizás los pintores argentinos se conformen. En los dos casos la culpa es de ellos.

LA SOBERANIA POPULAR

(Viene de pág. 2)

En cuanto al problema de las relaciones de la Iglesia y el Estado, debe propugnarse la absoluta separación entre ambas instituciones. Que cada confesión, cualquiera que sea, realice sus tareas en forma independiente y sin ayuda del Estado. Este debe mantener su prescindencia por principio y por tratarse de un país cosmopolita formado por el aporte de los más variados grupos étnicos, culturales y religiosos. Este tema nos introduce en otro problema fundamental, el de la enseñanza, que debe ser popular, gratuita y libre y por lo tanto absolutamente laica. Finalmente debe establecerse el divorcio absoluto.

Tales son a grandes rasgos los aspectos fundamentales que debe contemplar la próxima reforma constitucional, si es que se desea la pacificación real del país. Esta puede ser alcanzada únicamente por medio del respeto amplio y absoluto de la voluntad popular y no a través del invertebrado fraude clasista contra el pueblo, basado hoy en un supuesto dilema y artificialmente creado por la burguesía para engañar al pueblo.

Buenos Aires, marzo de 1957.

COLABORE CON
REVOLUCION
¡SUSCRIBASE!

Suscripción Anual \$ 25.—
Suscripción Semestral „ 12.50

REVOLUCION

Organo argentino de esclarecimiento político

AÑO II — MAYO DE 1957 — Nº 7

Director: MARCOS KAPLAN

CANGALLO 4474, 1er. piso - Dto. 12 — T. E. 88 - 2927

PRECIO \$ 1.50

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 514.650